



ACTA SESIÓN N° 15 ORDINARIA, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2013, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA TABLA:

1. APROBACIÓN DE ACTA
 2. CUENTA PÚBLICA AÑO 2012
 3. DONACIÓN BIENES MUEBLES
 4. INFORME CUMPLIMIENTO METAS AÑO 2012
 5. PROPUESTA PATENTES LIMITADAS
 6. VARIOS
-



ACTA SESIÓN N° 15 ORDINARIA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a veintiséis días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 15:43 horas, se da inicio a la Sesión N°15 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Emilio Boccazzi Campos, y la asistencia de los Concejales señores Claudia Barrientos Sánchez, Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, José Aguilante Mansilla, Julián Mancilla Pérez, Andro Mimica Guerrero y David Romo Garrido. Actúa como Ministro de Fe en este acto, el señor Secretario Municipal (S), don Juan Cisterna Cisterna y como secretaria de Actas doña Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además:, Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Alfredo Miranda Mansilla, Administrador Cementerio Municipal; Sergio Oyarzo Álvarez, Director de Tránsito; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Claudio Carrera Doolan, Director Desarrollo Comunitario; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Bienestar; Cristian Navarro Kamann, Asesor Jurídico (S); Ricardo Barría Bustamante, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes; Felipe Farías Mardones, dependiente de Alcaldía; José Quelín, dependiente de Alcaldía; Hernán Altamirano Aburto, Profesional del Departamento de Comunicaciones; Eduardo Miranda Cerda, Profesional de Secplan; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Eliana Astorga España, Administradora Municipal; Orieta Magna Veloso, Directora Desarrollo Económico Local; María Angélica Ulloa García, Directora de Administración y Finanzas; Victoria Molkembuhr Sapunar, Directora de Inspecciones; Hina Carabantes Hernández, Directora Obras Municipales; María Elena Gallardo Álvarez, Profesional de Secplan; Paz Bahamonde, dependiente de Alcaldía.

Asisten también doña Gloria Pérez, Jefa del Área Salud de Corporación Municipal y don Aquiles Barría, Secretario Ejecutivo del Capítulo Regional de Municipalidades.

INASISTENTES

No asiste el Concejel Mario Pascual Prado.

PUNTOS DE TABLA

1. APROBACIÓN DE ACTA:

El **señor Alcalde** somete a votación el Acta correspondiente a la sesión N°13 Ordinaria celebrada el día 05 de abril del corriente.

El **Concejel señor Juan José Arcos Srdanovic** señala que no estuvo en la sesión porque no se le notificó la citación en el plazo legal y solicita que la entrega de las convocatorias a sesiones sea más rigurosa y se respete el plazo de 48 horas de antelación con las que deben ser despachadas. Propone que la comunicación además se haga vía correo electrónico, de tal forma que los Concejales puedan programar y coordinar su asistencia. Precisa que no asistió a la sesión anterior porque no recibió oportunamente la citación.



El **Concejal señor David Romo Garrido** corrige señalando que el Concejal Arcos si estuvo presente en la Sesión Ordinaria N° 13 y que fue en la Sesión N° 14 a la que no asistió. Seguidamente propone fijar con anticipación las sesiones a realizarse en el mes con anticipación.

El **señor Alcalde** indica que aquello es difícil de coordinar. Indica además que habrá rigurosidad en la entrega de citaciones. Por lo pronto, solicita sancionar el Acta antes señalada.

Acuerdo N°156 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba el Acta de Concejo Municipal que se individualiza:**

Nro.	Sesión	Fecha
13	Ordinaria	05.04.2013

2. CUENTA PÚBLICA AÑO 2012:

Conforme a lo establecido en la ley orgánica, el **señor Alcalde** indica que procede dar a conocer la Cuenta Pública del año 2012, lo que le resulta extraño dado que se trata de las actividades desarrolladas por la administración anterior, en tal contexto informa que está pensando hacer una cuenta pública de su gestión a fines de este año, que refleje el accionar intenso del municipio. Informa además que esta cuenta ya fue expuesta al Consejo de la Sociedad Civil en el mes de marzo.

A continuación deja con la palabra al Secretario Comunal de Planificación, don Luis Antonio González, para que informe sobre los ingresos y gastos en líneas generales.

El señor González acompaña su exposición con una presentación en formato power point que se adjunta a la presente acta. Durante la presentación, surgen las siguientes consultas:

En primer término, consultado por el Concejal Sr. Arcos respecto a los gastos de arriendo por concepto de la flota de vehículos, responde el señor González que en arriendo la flota llega a los 32 vehículos y el gasto es de aproximadamente de 170 millones, pero que la cuenta además contempla los gastos por arriendo de edificios, que en este caso es la diferencia, del orden de 140 millones al año.

Consultado por el valor que se percibe por el arrendamiento del edificio municipal de calle Borjes y Avenida Colón, el señor González señala que el arriendo está en UF y que son del orden de 80 millones de pesos.

Por su parte, el Concejal Sr. Aguilante consulta si la utilidad de aquel arriendo es imputable a la cuenta de arriendo de inmuebles que hace el municipio o se va a otra cuenta.

El señor González precisa que no necesariamente va conectado a la misma línea de gasto.

El Concejal Karelovic consulta si es efectivo que ha sido arrendando el inmueble que hasta hace poco albergó al Ministerio Público en calle O'Higgins.



El **señor Alcalde** precisa que se están buscando alternativas de edificios, pero que por ahora no se ha arrendado nada, que cuando así ocurra se informará al Concejo y se considerará en el contrato, períodos de gracia de al menos 2 ó 3 meses.

En otro aspecto, consultado por el monto asociado a deudores de incierta recuperación que figura en el Estado de Situación Financiera al 31/12/2013 (pag. 14), la Directora de Administración y Finanzas, Sra. María Angélica Ulloa, indica que corresponde a saldos de deudores de cuentas de aseo, de patentes y de cartera hipotecaria que son considerados como activos por su saldo deudor y donde efectivamente hay que hacer algunas gestiones de cobranza. Precisa que es una deuda histórica que debe ser saneada, así como otras cuentas del balance que requieren también ser regularizadas, por ello informa que la próxima semana Contraloría ha programado una visita al municipio ocasión en que hará algunas indicaciones para que algunas de las cuentas que aparecen desde hace muchos años, desaparezcan.

El Concejal Arcos propone consultar al Departamento Jurídico la posibilidad de hacer un perdonazo de las obligaciones pendientes, al menos las correspondientes a los derechos de aseo.

El Secretario Comunal indica que el municipio por sí sólo no está facultado a realizar condonaciones, a menos que haya un cuerpo legal que se lo permita

El **señor Alcalde** recuerda que hace unos años atrás se estableció un pago mínimo de derechos de aseo y eso, dado el volumen de deudores por tal concepto, permitió una recuperación importante de recursos.

El señor González indica que ello se hizo producto de una indicación legal, no obstante considera que se puede hacer la consulta pertinente a Contraloría. Señala que incluso el municipio figura como deudor producto de unas casetas que se hicieron en el año 1987, que con los años se ha ido incrementando, sin embargo ello obedece a un préstamo que el BID hizo al Estado de Chile y que también debe ser saneado para que salga del balance porque no refleja la realidad.

Sobre el particular, el Concejal Arcos propone hacer las gestiones con el Consejo de Defensa del Estado para que el municipio pueda iniciar una demanda por prescripción para llegar a un avenimiento y así eliminar la deuda.

Respecto del proyecto de construcción de canil que está en ejecución, el Concejal Arcos solicita tener presente que los propietarios de los caminos donde se encuentra el recinto municipal, están en condiciones de donarlos, lo que permitiría realizar las inversiones de los servicios básicos.

Finalizada la presentación, el **señor Alcalde** precisa que hay un presupuesto real de 21.000 millones de pesos a lo que se suma del orden de 8.500 millones de pesos que el municipio, durante el año 2012, ejecutó en proyectos de todas las fuentes de financiamiento, además de casi 3.000 millones de pesos que se desarrollan a través de la línea de los convenios, es decir, un presupuesto de casi 33.000 millones de pesos en un gasto que demanda el trabajo municipal. Agrega que para gastar los 12.000 millones pesos de proyectos y convenios, se realiza un trabajo que muchas veces no está en los indicadores del presupuesto propio del municipio: recursos, tiempo y gestiones de parte de cada uno de los funcionarios municipales. Por otro lado, considerando que su gestión la asume a



fines del año 2012, destaca algunas de las actividades desarrolladas en ese tiempo, como por ejemplo, la entrega de juguetes que, a diferencia de otros años, se llevó a siete puntos distintos de la ciudad lo que fue valorado por la comunidad; la celebración del aniversario de la ciudad y las festividades que se realizan en Costanera con motivo de fin de año, las que indica serán potenciadas.

3. DONACIÓN BIENES MUEBLES:

Conforme a solicitud de la junta de vecinos N°41 Villa Las Nieves, el **señor Alcalde** somete a consideración la donación de escritorio dado de baja del inventario municipal según información proporcionada por el Departamento de Abastecimiento.

Acuerdo N°157 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba donar a la JUNTA DE VECINOS N°41 VILLA LAS NIEVES**, la especie que se indica, dada de baja del Inventario de bienes municipales mediante Decreto Alcaldicio Nro. 1226 de 28 de Marzo del 2013:

BIENES		Nro. Inv.
01	ESCRITORIO DE MADERA MARCA FDO. MAYER, 3 CAJONES, DE 1,00x0,50X0,73 mts.	596

ANT.: 1168

4. INFORME CUMPLIMIENTO METAS AÑO 2012:

En atención al oficio Ord. N° 30 emitido por la Directora de Control, el **señor Alcalde** somete a consideración el informe de cumplimiento de metas del año 2012, lo que de ser aprobado permitirá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley, ello es realizar el pago a los funcionarios en el mes de mayo. El informe indica que hubo un cumplimiento global de un 98,4%, casi un 100% por unidad, a excepción de Administración municipal que tuvo un 92,5% y la Dirección de Desarrollo Comunitario con un 90%.

Por su parte, la Directora de Control informa que el tema fue discutido en reunión de comisión celebrada ayer, donde se manifestó la intención de aprobar la meta correspondiente a Administración, no así la de Desarrollo Comunitario, y con ello los factores institucionales como los objetivos por unidad subirían. Agrega además que el pago a los funcionarios se concretaría en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre correspondiendo este aproximadamente a medio sueldo al año en el total, dividido en cuatro cuotas.

Precisa el **señor Alcalde** que en caso de aprobar la meta de Administración referida al sistema computacional, el porcentaje subiría de 92,5% a 97,5%, no obstante si no se aprobase igualmente el ponderador de todas las direcciones quedaría sobre el 90%, cifra que permite el pago a los funcionarios.

La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** recuerda haber rechazado las metas correspondientes al presente año por considerarlas bastante pobres en relación al trabajo que se hace y a lo que se debiera pensar como trabajo futuro. Recuerda que en aquella oportunidad se señaló la posibilidad de modificar las metas que se estaban sancionando a objeto de mejorarlas, sin embargo esos cambios no se han realizado hasta ahora, por lo tanto, como estima que las metas impuestas por las direcciones son bastante básicas, que

EBC/JCC/jac.-



parecieran hechas sólo con el fin de cumplir y de recepcionar el estipendio que significa un mayor recurso y no un esfuerzo por mejorar la gestión municipal para la ciudad, se abstiene de la votación.

El **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** propone la realización de una reunión de la Comisión de Régimen Interno, el día martes a continuación de la mesa de trabajo, a objeto de tratar este tema. Recuerda que cuando se aprobaron las metas correspondientes al presente año, observó la correspondiente a la Asesoría Jurídica que decía relación a un trabajo a desarrollar con la comisión de alcoholes, sin embargo, considera que mucho más pertinente sería fijar una meta que implique contar con todos los contratos del municipio en formato digital, que estén a disposición del Asesor Jurídico y del Concejo. Sin perjuicio de ello, vota a favor pero haciendo la salvedad que la meta correspondiente a Administración sea aprobada por las razones expuestas en comisión, no así la meta de Desarrollo Comunitario.

Acuerdo N°158 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, José Aguilante Mansilla, Julián Mancilla Pérez, Andro Mimica Guerrero y David Romo Garrido; y la abstención de la Concejala Claudia Barrientos Sánchez, se **aprueba** el **“Informe Cumplimiento de Metas año 2012”**, emitido por la Dirección de Control, **en el cual se establece el cumplimiento del 99,1% de objetivos institucionales año 2012**, y además, **el cumplimiento de metas por Unidad de trabajo, de acuerdo a los factores que a continuación se indican, aprobando como cumplida la meta de Administración Municipal denominada “Propuesta de cambio Sistema de Contabilidad Computacional y módulos complementarios”**:

DIRECCION	%
Secplan	100
Secretaría Municipal	100
Administración Municipal	97,5
Administración y Finanzas	100
Control	100
1° Juzgado Policía Local	100
2° Juzgado Policía Local	100
Tránsito y Transporte Público	100
Alcaldía	100
Bienestar	100
Dideco	90
Inspecciones	100
DOM	100
Aseo, Ornato y Control Contratos	100
Asesoría Jurídica	100
Operaciones	100
Desarrollo Económico Local	100
Total % cumplimiento de metas	99,1

ANT.: 432

El **señor Alcalde** solicita a la Administradora Municipal llevar adelante algunas metas y conciliarlas con mejoras de gestión, no obstante precisa que hay trabajos concretos que se hacen a diario, pero que no han sido llevados al papel.

Habiendo transcurrido una hora de sesión, el **señor Alcalde** solicita autorización para poder extender esta por 30 minutos.



Acuerdo N°159 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la prorroga de la Sesión por un lapso de 30 minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 11° del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas.**

5. PROPUESTA PATENTES LIMITADAS:

El **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic** informa que en Comisión de Finanzas fue tratada la propuesta de la Comisión de Alcoholes que dice relación con una disposición que establece la ley 19.925, artículo 7, inciso 2 específicamente al número de patentes limitadas que debe haber en cada comuna distribuidas dentro de las diversas categorías, lo cual debe ser fijado cada tres años por el Intendente Regional previo informe del Alcalde con acuerdo del Concejo, tomando como base el número de habitantes que señala el INE en el último censo. En base a ello, da a conocer la propuesta que se circunscribe a aprobar 217 patentes distribuidas en: letra A (Depósito bebidas alcohólicas) 150; letra E (Cantinas – Bares – Tabernas) 22; letra F (Expendio de Cervezas) 4 y letra H (Minimercado) 41.

En consecuencia, con lo expuesto se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°160 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales Claudia Barrientos Sánchez, Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, José Aguilante Mansilla, Andro Mimica Guerrero y David Romo Garrido; y la abstención del Concejal Julián Mancilla Pérez, se **aprueba la siguiente distribución de Patentes de Alcoholes Limitadas para la comuna de Punta Arenas, de conformidad a lo dispuesto en La Ley 19.925, la que regirá por los próximos tres años, una vez fijada por el Sr. Intendente Regional:**

CATEGORIA	Número
A (Depósito bebidas alcohólicas)	150
E (Cantinas – Bares – Tabernas)	22
F (Expendio de Cervezas)	4
H (Minimercado)	41
TOTAL	217

ANT.: 1663

6. VARIOS:

Informe artículo 8°: El **señor Alcalde** da cuenta de la entrega del informe de contrataciones, compras y licitaciones correspondientes al período del 16 al 24 de abril de 2013.

Protocolo de asociatividad: El **señor Alcalde** solicita la aprobación del protocolo de acuerdo de asociatividad con los municipios de Puerto Montt y Coyhaique que busca la internacionalización de la "Patagonia Chilena" como marca turística de primer nivel. Explica que se trata de un acuerdo preliminar que, en primera instancia, permitirá avanzar

EBC/JCC/jac.-



por ejemplo en el proyecto que se encuentra postulando a recursos CORFO para financiar un observatorio turístico y en la realización de un seminario turístico en Punta Arenas, en el mes de mayo, que contará con la presencia de expositores españoles y las cámaras de turismo de las 3 ciudades involucradas más Sernatur. Precisa que por ahora no se considera ninguna obligatoriedad pecuniaria.

El **Concejal señor Andro Mimica Guerrero** plantea la idea de que no sólo se considere el ámbito turístico en el protocolo de asociatividad sino que se amplíe a otras áreas como el deporte o la cultura. Personalmente informa que se encuentra trabajando en un proyecto que busca llevar a un grupo de teatro local a Puerto Montt, entonces precisa que a lo que debe apuntar el protocolo es a tener intercambio e incluir a las demás comunas de la región de Magallanes.

El **señor Alcalde** señala que este protocolo es un primer paso, que más adelante está la idea de formar una asociación de municipios patagónicos donde por supuesto se invitará a las demás comunas de las tres regiones.

El **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** sugiere invitar especialmente, en esta primera instancia, al municipio de Porvenir porque su Concejo, Alcalde y concejales, fueron precursores de la creación de la asociación patagónica.

El **señor Alcalde** indica que se extenderá a las 10 comunas de la región la invitación para participar del seminario que no tiene fecha definida debido a que falta la confirmación de recursos por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades. A continuación, solicita sancionar la moción.

Acuerdo N°161 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba el Protocolo de Acuerdo de Asociatividad entre los municipios capitales de regiones del sur austral de Chile (Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas), para la internacionalización de la "PATAGONIA CHILENA" como marca turística de primer nivel, de acuerdo a documento adjunto.**

ANT.: 1755

Subvenciones municipales: A solicitud del Alcalde, el **Concejal señor David Romo Garrido** presenta los antecedentes referidos a la solicitud de recursos de la Agrupación de Padres de Niños Fisurados, la Escuela de Batucada Timbalada Do Sur y la Junta de Vecinos N°19 Sector Uno, conforme al Oficio Ord. N°148 elaborado por Secplan, que indica los montos que para cada caso se proponen, haciendo presente que la materia fue tratada en reunión de comisión celebrada el día de ayer, no habiendo objeción en concurrir con los aportes.

El **Concejal señor Andro Mimica Guerrero** está a favor de la entrega de recursos, no obstante solicita considerar próximamente la entrega de fondos para la batucada municipal, lo que les permitirá dotarse de vestuario para el próximo carnaval.

El **señor Alcalde** considera atendible la propuesta del Concejal Mimica, sin embargo señala que ello debe ser considerado a través del Departamento de Cultura y Eventos o bien con el aprovisionamiento de recursos en forma directa. En consecuencia, se adoptan los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°162 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar una subvención municipal a la AGRUPACION DE PADRES DE**



NIÑOS FISURADOS, RUT: 75.974.550-7, por un monto de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), los que serán destinados a la adquisición de material audiovisual para sus asociados (televisor, DVD, equipo musical, fotocopiadora, notebook).

ANT.: 964

Acuerdo N°163 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar una subvención municipal a la ESCUELA BATUCADA TIMBALADA DO SUR, RUT: 65.065.202-9, por un monto de \$1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos),** los que serán destinados a la adquisición de instrumentos, vestimenta, aporte para monitores y traslado de instrumentos.

ANT.: 991

Acuerdo N°164 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar una subvención municipal a la JUNTA DE VECINOS N°19 SECTOR UNO, RUT: 72.034.600-1, por un monto de \$1.450.000.- (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos),** los que serán destinados a costos asociados al cierre perimetral de su sede social.

ANT.: 1725

Comité de Fronteras: El **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** solicita ser considerado para participar en el Comité de Fronteras y Límites que se desarrollará los días 14 y 15 de mayo, en la ciudad Coyhaique. Destaca la importancia de la actividad y de poder tener presencia con un número importante de Concejales y/o funcionarios porque será la oportunidad para exponer diversas inquietudes ya que el evento consta de comisiones de trabajo que abordan distintas materias, tales como turismo e infraestructura, por lo que cree que es necesario tener representatividad en cada temática. Propone considerar la participación del Concejal Mimica en la comisión de turismo.

Propuestas comisión: Debido a la renuncia presentada por el Asesor Jurídico Municipal, don Rodrigo Gatica, el **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** plantea su preocupación por materias que fueron tratadas con él en el seno de la comisión de Régimen Interno y que decían relación con una propuesta para modificar el reglamento de funcionamiento de Concejo y la ordenanza canina, específicamente el que hace referencia a la eliminación de la sanción para quienes alimentan perros en la vía pública y la postulación de un proyecto de esterilización para aquellos perros que no tienen dueño. Solicita consultar al subrogante de la unidad si cuenta con dicha información.

Respecto del Comité de Fronteras y Turismo y la posibilidad de contar con la participación del Concejal Mimica, el **señor Alcalde** indica que ello es poco probable porque en la misma fecha tiene considerado asistir a una actividad que se llevará a cabo en Valparaíso, no obstante indica que hará las gestiones para asegurar una representación de funcionarios. Por lo pronto, propone sancionar la asistencia del Concejal Arcos.

La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** no tiene inconveniente en autorizar la participación del Concejal, pero observa el funcionamiento que ha tenido el Comité de Fronteras y Límites y la competencia que le puede caber al municipio en este porque precisa que los pasos fronterizos no son de responsabilidad de esta comuna porque no están dentro de su jurisdicción.

Al respecto interviene el Concejal Sr. Arcos, precisando que son dos los pasos fronterizos que hay en Punta Arenas, el aeropuerto y el puerto y es precisamente este último el que



presenta lentitud en la tramitación aduanera y que hace que muchos turistas provenientes de cruceros no bajen a tierra.

El **señor Alcalde** destaca que Punta Arenas sin duda es el principal receptor de pasajeros de la región y eso redundará en el comercio de la ciudad, por lo tanto le parece pertinente la participación del Concejal Arcos, materia que somete a votación

Acuerdo N°165 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **autoriza al Concejal señor JUAN JOSE ARCOS SRDANOVIC a participar en el "XXIII Encuentro del Comité de Integración Austral Fronteriza, Chile – Argentina", organizado por la Dirección Nacional de Fronteras y Límites, que se realizará en la ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, los días 15 y 16 de mayo de 2013.**

ANT.: 1311

En lo administrativo, el **señor Alcalde** indica que resolverá respecto a los funcionarios que podrán acompañarlo a la actividad. En cuanto a los antecedentes que obraban en poder del abogado Gatica, solicita al abogado Navarro rescatar aquella información a objeto de poder analizarla el día martes, a continuación de la reunión programada con los artesanos. Concluye señalando que de todos modos solicitará a la Dirección de Aseo y Ornato revisar la propuesta referida a la ordenanza canina.

Invitación Fiscal Regional: En relación a información que le proporcionara el Encargado de Seguridad ciudadana del municipio, respecto de la posibilidad de postular a fondos para adquirir sistemas de cámaras de vigilancia, el **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** informa que conversó sobre el tema con el Fiscal Regional quien se mostró interesado en el proyecto y en hacerse cargo del comodato de dichas cámaras en coordinación con la CENCO de Carabineros. El Fiscal tiene interés en concurrir ante el Concejo para exponer sobre esta posibilidad y sobre el sistema predictivo del organismo, por lo tanto solicita al Alcalde gestionar la invitación.

Revisión en el Mercado: En el marco de un supuesto principio de incendio que se informó en el día de ayer que afectaba al Mercado Municipal y que no fue tal, el **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** solicita la revisión del tablero eléctrico y el cambio del dispositivo si lo amerita.

Solicitud Club Deportivo: El **Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic** solicita dar respuesta a petición formulada en forma escrita por el Club Deportivo Jiu Jitsu, referida a disponer de una sede para la organización. Entrega copia del documento en el que se hace referencia a dos inmuebles que estarían disponibles en el sector sur.

Sobre el particular, el **señor Alcalde** indica que efectivamente existirían dos sedes desocupadas en el sector de Archipiélago de Chiloé, sin embargo estas se encuentran destinadas. Sin perjuicio de ello, se compromete a dar respuesta a la organización.

Prorroga sesión: El **señor Alcalde** solicita, por segunda vez, autorización para ampliar la sesión.

Acuerdo N°166 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba, por segunda oportunidad, la prorroga de la Sesión por un lapso de 30 minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 11° del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas**



En atención a que las sedes mencionadas han sido objeto de hechos vandálicos, la **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** solicita que Dirección de Desarrollo Comunitario haga un levantamiento de la o las organizaciones de aquel sector e intervenir para evitar más destrozos.

Eliminación de rotondas: La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** solicita evaluar la eliminación de aquellas rotondas que no cumplen su objetivo y que más bien, a su juicio, sólo generan accidentes. Precisa las ubicadas en calle Videla con Rómulo Correa y Videla con Capitán Guillemos.

El Director de Tránsito indica que la construcción de esas rotondas obedeció a proyectos de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. En lo concreto, informa que dentro del mes de septiembre se van a ejecutar, con recursos de la misma CONASET y recursos municipales, varios proyectos que se licitaron en enero y quedaron desiertos porque no hubo oferentes, los que contemplan el cambio de diseño.

Construcción Lomos de Toro: La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** reitera petición planteada en oportunidades anteriores respecto a la falibilidad de instalar lomos de toro en todas las proximidades a los establecimientos educacionales de la comuna.

El Director de Tránsito recuerda que hubo una instrucción del Alcalde sobre el particular y en esa línea se encuentra trabajando la unidad de gestión de tránsito, considerando además una nueva normativa publicada en marzo de este año que instruye sobre un nuevo modelo de resaltos. Precisa que habrá una demora en el trabajo debido a que los funcionarios de la unidad de gestión son sólo tres, que además deben abordar todas las materias de gestión de la ciudad.

Consultado por la Concejala Srta. Barrientos respecto a la posibilidad que sea otra la unidad que genere aquel proyecto, el **señor Alcalde** responde que este se gestiona con recursos que ingresan a través del casino, que la otra unidad que podría hacerse cargo del proyecto es Secplan, pero que esta se encuentra tan colapsada como Tránsito.

Entrega de leche especial: La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** solicita la posibilidad de cubrir a través de los consultorios dependientes del Área Salud de Corporación, las necesidades especiales que en materia de alimentación tienen lactantes y niños de la comuna ya sea por intolerancia a la lactosa o por otros diagnósticos. Sugiere el financiamiento con aporte municipal.

El **señor Alcalde**, compartiendo lo planteado por la Srta. Concejala, solicita a la Jefa del Área Salud de la Corporación, presente en la sala, levantar un catastro de los niños que tienen necesidades especiales de alimentación para así evaluar la posibilidad de concurrir directamente y en forma explícita sin perjudicar otros programas.

Desechos vertedero: La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** solicita información respecto a la veracidad de una denuncia que dice relación a que el vertedero municipal de Punta Arenas recibiría los desechos fecales de Puerto Natales. Plantea la inquietud por cuanto considera que no debiera recibirse estos desechos ni de Puerto Natales ni de ninguna otra comuna de la región, por lo que solicita hacer las averiguaciones correspondientes. Además la importancia de avanzar en el proyecto del futuro vertedero municipal.



El **señor Alcalde** instruye al funcionario de Alcaldía, don Felipe Farías, oficiar sobre el particular a la Directora de Aseo y Ornato. Por otro lado, precisa que el vertedero de Puerto Natales no es muy distinto al de Punta Arenas, incluso tiene la percepción que es mejor manejado porque habría mayor experiencia, en tales circunstancias no avala el que desde otras comunas traigan desperdicios de cualquier tipo al vertedero local. Indica que una vez que se cuente con el informe de la Dirección de Aseo y Ornato se procederá a oficiar a los entes con competencia en la materia: Aguas Magallanes, Gobernación de Última Esperanza y al propio municipio de Puerto Natales para se haga cargo de los residuos en su comuna.

Plaza de Armas: Considerando que muy probablemente en los próximos días se determine el traslado de los artesanos ocupantes de la Plaza de Armas hacia el Centro Artesanal, el **Concejal señor José Aguilante Mansilla** estima que, una vez que sea despejado el espacio, será el momento oportuno para solicitar nuevamente al Gobierno Regional los recursos para restaurar la plaza en general y, quizás también aprovechar la instancia para hacer presente la necesidad de reparar el frontis del edificio de la Intendencia.

Por otro lado, solicita hacer las gestiones con la empresa Áreas Verdes a objeto de pedirles que el trabajo de limpieza que desarrolla la máquina en el interior de la plaza, se programe en un horario donde no haya mucha afluencia de público.

Plantea también que una situación de peligro que se presenta la plaza es protagonizada por los buses de turismo que dejan pasajeros, principalmente de la tercera edad, en lugares no habilitados para ello, lo que viene en respaldar la necesidad de contar con un terminal rodoviario con prontitud. Termina solicitando se considere la reparación de la pileta de la Plaza de Armas, que presenta un estado deplorable.

Construcción comisarías: El **Concejal señor José Aguilante Mansilla** destaca un importante anunció que Carabineros hizo recientemente en orden a que se encuentran gestionando el financiamiento de la construcción de dos nuevas comisarías. Propone invitar a la institución a sesión o reunión de comisión con el fin de conocer detalles del proyecto. Por otro lado, respecto a la posibilidad de contar con más cámaras de televigilancia, propone tener un sistema de control o central de monitoreo de los semáforos porque considera que ello permitiría tener mayor fluidez del tránsito.

El Concejal Arcos propone hacer las gestiones para que la reunión sea en conjunto con Carabineros y el Ministerio Público, sin embargo el **señor Alcalde** recuerda que son dos las exposiciones que se encuentran pendientes y que espera se citen la próxima semana, ellas son con Aguas Magallanes y Carabineros, esta última que contará con la presencia también de la Unidad de Seguridad Ciudadana del municipio, por lo tanto cree que hacer una sesión con más de dos instituciones pudiera extenderse en demasía.

Respecto al proyecto de Carabineros, la **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** opina que se trata de algo muy distinto a lo señalado en el gobierno pasado, cuya idea fue siempre centrarse en los terrenos de calle Ignacio Carrera Pinto, así también fue considerado cuando se analizó el Plan Regulador, por lo tanto considera apropiado tratarlo y conocer mayores detalles. En cuanto a la idea de las cámaras de vigilancia, considera que lo primero es tener una definición municipal respecto a si es o no la mejor alternativa, definición que debe abordarse en Concejo Municipal, porque hay que considerar que la implementación o ampliación del proyecto significará necesidad de una mayor dotación y no hay certeza de que ello esté asegurado.



El **señor Alcalde** pone fin al tema, señalando que en lo inmediato cursará la invitación a Carabineros.

Postulación a vivienda: El **Concejal señor José Aguilante Mansilla** hace entrega de carta de vecinos del sector de Río Seco, la que señala fue entregada al municipio por la vía correspondiente. El documento hace referencia a la solicitud de apoyo e intervención del municipio ante el SSERVIU en razón del aplazamiento que han tenido sus postulaciones a vivienda, en circunstancias que otros grupos del mismo sector han resultado favorecidos más rápidamente.

Parque Ramón Rada: El **Concejal señor José Aguilante Mansilla** recuerda se encuentra pendiente la respuesta a una presentación en la que se exponía la situación que afecta a vecinos del recién inaugurado parque Ramón Rada, específicamente a los que se ubican en calle Claudio Bustos y Capitán Guillemos, cuyas viviendas, producto del proyecto, quedaron semi aisladas en un sitio eriazo que les preocupa pueda traerles consecuencias de índole delictual.

El **Concejal señor Julián Mancilla Pérez** comparte la preocupación del Concejal Aguilante respecto a los vecinos del sector Río Seco que han quedado fuera del proyecto habitacional. Opina que el rezago pueda llevarlos adoptar una decisión que no resulte favorable para nadie.

Docentes Educación Diferencial: El **Concejal señor Julián Mancilla Pérez** lamenta nuevamente la ausencia del Secretario General de la Corporación porque esperaba poder aclarar sus dichos públicos en orden a la situación de los docentes de educación diferencial. Precisa que el Secretario desmintió lo señalado por el Alcalde en sesión pasada cuando este dijo que "los grupos diferenciales se mantenían".

Comisiones de Concejo: En orden a que se encuentra pendiente la modificación de los acuerdos por los cuales se designaron las comisiones de concejo y que pese a ello estas han seguido funcionando, el **Concejal señor Julián Mancilla Pérez** precisa que todo lo tratado hasta el momento en estas reuniones se encontraría nulo porque no se ajustan al reglamento. Por otro lado, solicita que la nueva conformación de las comisiones se defina a la brevedad.

Fallo de la basura: El **Concejal señor Julián Mancilla Pérez** solicita que se ponga en tabla de la próxima sesión de Concejo la situación del contrato de recolección de residuos con la empresa Servitrans y se considere ajustarse al fallo del Tribunal de contratación pública toda vez que ello significaría un ahorro para el municipio del orden de los 1.080 millones de pesos.

Feria Villa A. Lorca: El **Concejal señor Julián Mancilla Pérez** solicita analizar el cierre de calle Capitán Guillermo desde Seno Skyring a Avenida Circunvalación y entre Capitán Guillermo y Canal Beagle, los días sábados y domingos, en atención a la numerosa cantidad de público que en esos días se moviliza en el sector con motivo de la feria instalada en la villa Alfredo Lorca.



El **señor Alcalde** solicita al Director de Tránsito elaborar informe sobre el particular, evaluando medidas de cierre o de optimización del tránsito y de acceso a la feria.

TÉRMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 17:44 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

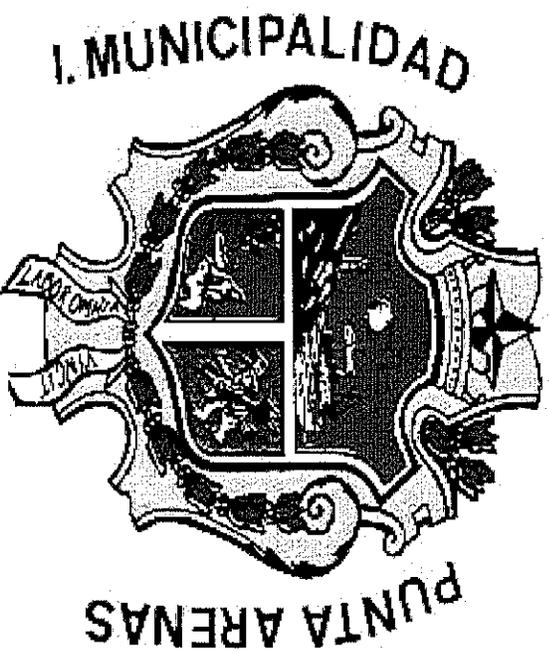
Forman parte integrante de la presente acta original, los siguientes documentos:

- a) Cuenta Pública año 2012
- b) Informe de contrataciones, compras menores y licitaciones efectuadas desde el 16 al 24 de abril de 2013.

JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

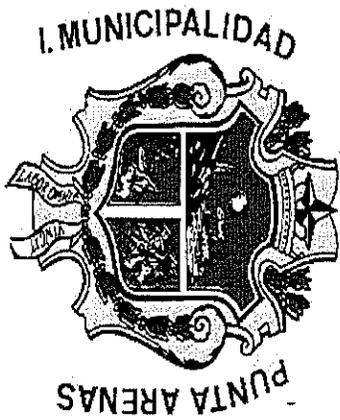
EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



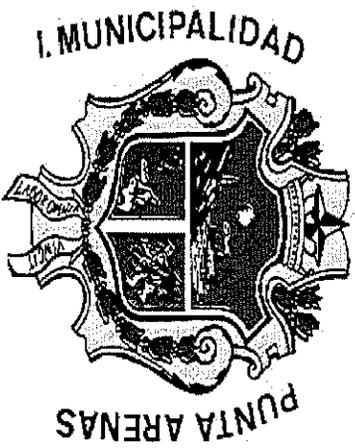
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PRESENTADO AL CONSEJO DE SOCIEDAD CIVIL EL 28 /03/2013



PRESENTACIÓN

- ✓ Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde de la Comuna, don Emilio Boccazzi Campos, da Cuenta Pública al Concejo, de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, correspondiente al periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012.

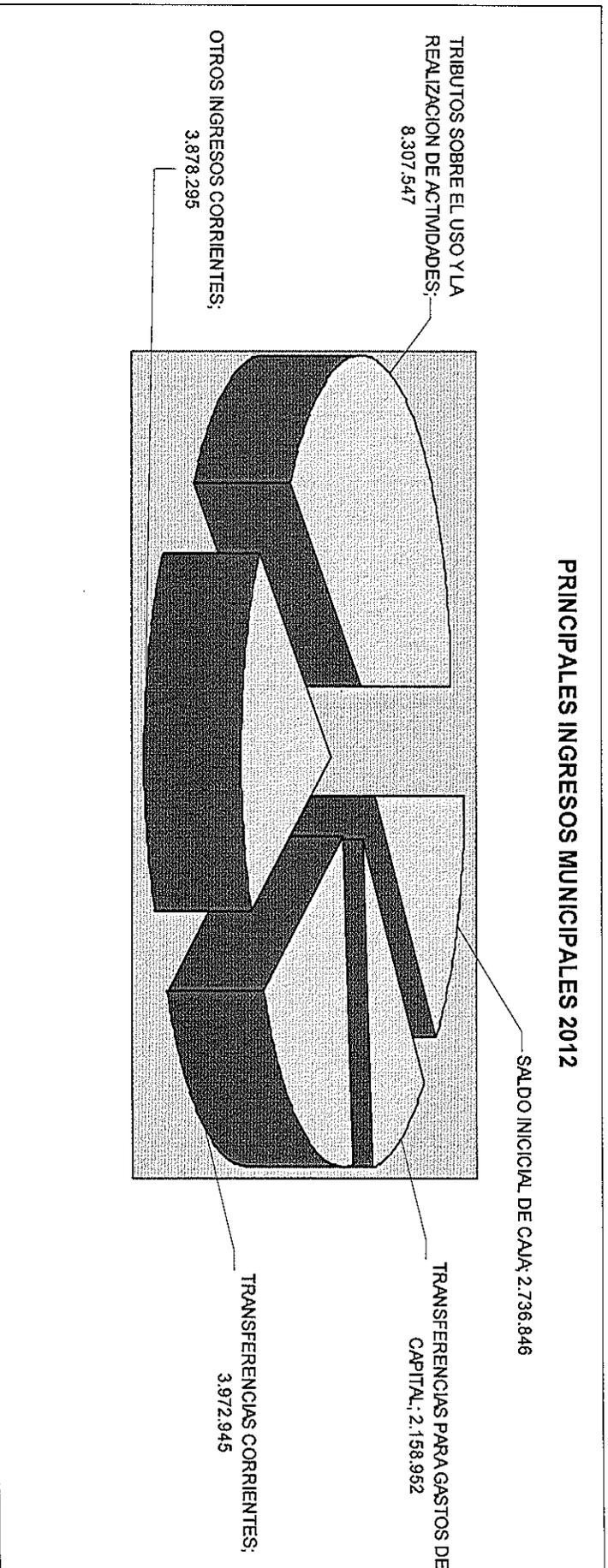


INDICE DE MATERIAS

- a) Balance de la Ejecución Presupuestaria y Estado
Situación Financiera Municipalidad
- b) Balance de la ejecución presupuestaria
Cementerio Municipal
- c) Plan de Desarrollo Comunal
- d) Convenios Celebrados
- e) Inversiones efectuadas
- f) Hechos relevantes en registro fotográfico

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
INGRESOS 2012**

- Durante el año 2012 la Municipalidad de Punta Arenas registró un ingreso total de **M\$ 21.224.146.-**
- Los ingresos de mayor incidencia correspondieron a los subtitulo " Tributos sobre el uso y la realizacion de actividades" con la cantidad de **M\$ 8.307.547**, constituyendo el 39 % del total de ingresos, seguido de "Otros Ingresos Corrientes" que totalizó un monto de **M\$ 3.878.295** con un 18% , " Transferencias Corrientes con **M\$ 3.972.945** con un 19% y finalmente " Transferencias de Capital" con un ingreso de **M\$ 2.158.952** con un 10%.-
- El saldo inicial de caja fue de **M\$ 2.736.846** que representa el 13%



BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
03	01	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	8.109.654	8.305.454	8.307.507
		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	4.779.100	4.857.100	4.841.204
		PERMISOS Y LICENCIAS	1.530.554	1.648.3540	1.640.486
03	03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	1.800.000	1.800.000	1.825.857
		OTROS TRIBUTOS	0	0	0
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.102.200	4.168.028	3.972.945
05	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0
		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.102.200	4.168.028	3.972.945
		RENTAS DE LA PROPIEDAD	103.500	103.500	93.456
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	83.500	83.500	83.088
		DIVIDENDOS	0	0	0
		INTERESES	20.000	20.000	10.368
04	04	PARTICIPACION DE UTILIDADES	0	0	0
		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0
		INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0
07	01	VENTA DE BIENES	0	0	0
		VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
			0	0	0

Fuente : Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.477.900	3.687.027	3.878.295
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	100.000	100.000	99.440
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	575.400	636.400	661.655
	03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	2.750.000	2.750.000	2.897.407
	04	FONDOS DE TERCEROS	1.500	3.000	2.346
	99	OTROS	51.000	197.627	217.447
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
	01	TERRENOS	0	0	0
	02	EDIFICIOS	0	0	0
	03	VEHICULOS	0	0	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	0
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0

Fuente : Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 INGRESOS

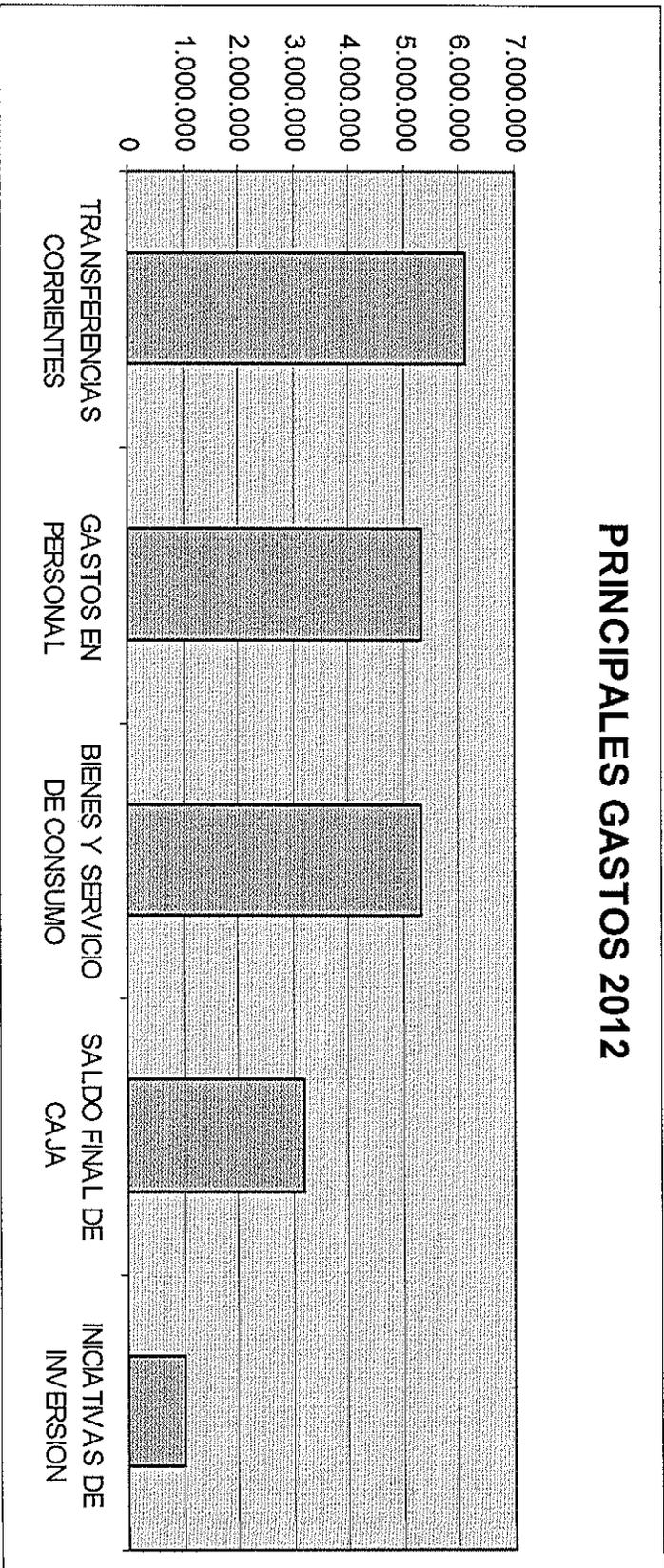
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0
	02	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0
	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	65.900	65.900	76.105
	02	HIPOTECARIOS	1.000	1.000	160
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0
	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	0	0	0
	09	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	64.900	64.900	75.945
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.	1.258.000	3.071.595	2.158.952
	01	DEL SECTOR PRIVADO	40.000	40.000	26.030
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.218.000	3.031.595	2.132.922
14		ENDEUDAMIENTO	0	0	0
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.200.000	2.736.846	2.736.846
		TOTAL INGRESOS	15.317.154	22.138.350	21.224.146

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
Gastos 2012**

Los principales gastos producidos durante el ejercicio 2012 se concentraron en las Transferencias Corrientes , seguido de Gastos en Personal y en Bienes y Servicios de Consumo



BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 GASTOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA(M\$)
21		GASTOS EN PERSONAL	6.385.345	6.527.258	5.297.646
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.783.700	4.848.308	3.723.303
	02	PERSONAL A CONTRATA	940.300	961.152	895.672
	03	OTRAS REMUNERACIONES	461.600	482.290	471.663
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	199.745	235.508	207.108
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.719.831	6.095.175	5.305.287
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	49.475	73.117	42.201
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	121.759	128.484	17.944
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	105.000	112.200	91.179
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	403.723	482.976	392.710
	05	SERVICIOS BASICOS	1.096.000	1.133.297	1.075.422
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	129.500	259.784	155.884
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	214.786	187.474	170.627
	08	SERVICIOS GENERALES	3.048.678	3.120.980	2.893.547
	09	ARRIENDOS	340.026	411.744	353.699
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	35.000	48.654	20.352
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	132.000	97.851	64.839
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.884	38.614	26.883

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 GASTOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA(M\$)
23	01	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	90.000	0	0
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	90.000	0	0
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.224.636	6.535.232	6.131.282
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.309.210	5.503.401	5.115.680
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	915.426	1.031.831	1.015.602
25		INGROSOS AL FISCO	0	0	0
	01	IMPUESTOS	0	0	0
	99	OTROS INGRESOS AL FISCO	0	0	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	29.500	43.205	36.296
	01	DEVOLUCIONES	23.000	23.000	18.360
	02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	5.000	17.205	15.474
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1.500	3.000	2.462
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	115.842	337.755	115.781
	01	TERRENOS	0	45.000	0
	02	EDIFICIOS	0	0	0
	03	VEHICULOS	0	0	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	31.299	98.021	35.121
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	30.640	74.820	11.215

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA(M\$)
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	29.475	101.089	54.549
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	24.428	18.825	14.896
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
30			ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
	01		COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0
	02		COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	0	0	0
	99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	592.000	2.466.470	1.039.279
	01		ESTUDIOS BASICOS	34.000	17.000	17.000
		001	Gastos Administrativos	0	0	0
		002	Consultorias	34.000	17.000	17.000
	02		PROYECTOS	558.000	2.449.470	1.022.279
		001	Gastos Administrativos	0	0	0
		002	Consultorias	53.000	196.476	89.686
		003	Terrenos	0	0	0
		004	Obras Civiles	405.000	2.064.277	760.973
		005	Equipamiento	0	0	0

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA(M\$)
		006	Equipos	0	0	0
		007	Vehiculos	0	0	0
		999	Otros Gastos	100.000	188.717	171.820
	03		PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0
		001	Gastos Administrativos	0	0	0
		002	Consultorias	0	0	0
		003	Contratación del Programa	0	0	0
32			PRESTAMOS	0	0	0
	02		HIPOTECARIOS	0	0	0
	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0
	07		POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0	0
	09		POR VENTAS A PLAZO	0	0	0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	160.000	112.000	88.787
	01		AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	160.000	112.000	88.787

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012 GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA(M\$)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	21.255	21.255
	01		AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0
	03		INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0
	05		OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0
	07		DEUDA FLOTANTE	0	21.255	21.255
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	3.188.533
TOTAL GASTOS				15.317.154	22.138.350	21.244.146

Fuente: Administración y Finanzas

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/ 2012

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO					
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE					
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL		4.804.548,642		DEPOSITOS A TERCEROS		1.590.490,074			
FONDOS ESPECIALES		0		ACREEDORES PRESUPUESTARIOS		0			
ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS		7.187,042		AJUSTES A DISPONIBILIDADES		25.102,113			
DEUDORES PRESUPUESTARIOS		2.610.060,574		CUENTAS POR PAGAR		357.339,391			
AJUSTES A DISPONIBILIDADES		4.859,849		OTROS PASIVOS		0			
CUENTAS POR COBRAR		277.031,061		INGRESOS ANTICIPADOS		0			
INVERSIONES FINANCIERAS		8.160,691		DEUDA PUBLICA INTERNA		607.458,000			
PRESTAMOS		210.413,025							
GASTOS ANTICIPADOS		0							
		0							
ACTIVO FIJO									
BIENES DE USO DEPRECIABLES		27.680.754,891							
BIENES NO DEPRECIABLES		2.725.965,127							
BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO		0							
BIENES DE USO POR INCORPORAR		0							
MENOS									
DEPRECIACION ACUMULADA		-3.107.059,888							
				PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL					
OTROS ACTIVOS									
BIENES INTANGIBLES		5		PATRIMONIO INSTITUCIONAL		30.531.706,533			
MENOS				RESULTADOS ACUMULADOS		3.674.171,469			
AMORTIZACION AC. DE INTANGIBLES		0		RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.569.281,320			
DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACION		5.065,241							
OTROS BIENES		0							
TOTAL ACTIVO		\$ 35.226.986,260		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 35.226.986,260			

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Pública año 2012

BALANCE CEMENTERIO MUNICIPAL

AÑO 2012



Durante el año 2012 , el Cementerio Municipal tuvo un ingreso total de M\$ 547.168, generados íntegramente por la actividad propia de este campo santo.

Algunas de sus actividades durante el año 2012:

- 643 Servicios Funerarios al 31/12/2012
- 104 Servicios de Cremación al 31/12/2012
- 332 Servicios de Traslados al 31/12/2012

- Durante el año 2012 se construyó un Pabellón de Nichos Dobles, cuyo costo ascendió a \$25.676.983.

- Se iniciaron conversaciones con la Confederación Deportiva de Magallanes para la entrega anticipada del Comodato del 27/04/1998 y para la adquisición de terrenos.

-Se contrataron Servicios de Vigilancia Privada, vigente al 31/03/2013.

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	ING. POR PERCIBIR (M\$)
	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0	0
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.200	34.200	84.275	-50.075	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	34.200	34.200	84.275	-50.075	0
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	90.000	90.000	129.361	-40.060	699
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90.000	90.000	129.361	-40.060	699
	INGRESOS DE OPERACION	337.000	337.000	194.466	140.451	2.083
01	VENTA DE BIENES	192.000	192.000	128.915	63.085	0
02	VENTA DE SERVICIOS	145.000	145.000	65.551	77.366	2.083
	OTROS INGRESOS CORRIENTES	20.000	20.000	4.070	15.930	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	20.000	20.000	4.070	15.930	0
	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.000	80.000	132.496	-52.524	28
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80.000	80.000	132.496	-52.524	28
	RECUPERACION DE PRESTAMOS	30.000	30.000	2.499	27.501	0
10	INGRESOS POR PERCIBIR	30.000	30.000	2.499	27.501	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	4.565	0	4565	0
	TOTAL INGRESOS.....M\$	591.200	595.765	547.167	45.788	2.810

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTOS

21		GASTOS EN PERSONAL	367.000	371.565	344.139	27.426	0
	03	OTRAS REMUNERACIONES	367.000	371.565	344.139	27.426	0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	134.900	134.900	91.345	43.555	0
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	1.000	761	239	0
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.000	6.000	4.419	1.581	0
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.900	1.900	757	1.143	0
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	32.000	34.900	17.584	17.316	0
	05	SERVICIOS BASICOS	20.300	20.300	12.719	7.581	0
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.500	4.500	3.620	980	0
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.500	6.500	3.838	2.662	0
	08	SERVICIOS GENERALES	54.500	54.500	45.305	9.195	0
	09	ARRIENDOS	2.000	2.000	1.133	867	0
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500	1.500	170	1.330	0
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500	1.500	1.039	461	0
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32.000	32.000	33.124	-1.124	0
		PRESTACIONES PREVISIONALES	32.000	32.000	33.124	-1.124	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	3.000	3.000	2.339	661	0
	01	DEVOLUCIONES	3.000	3.000	2.339	661	0
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.500	12.500	7.032	5.468	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000	2.000	197	1.804	0
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	7.500	7.500	4.173	3.327	0
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	3.000	2.662	338	0
31		INICIATIVAS DE INVERSION	41.800	41.800	30.555	11.244	4.879
	02	PROYECTOS	41.800	41.800	30.555	11.244	4.879
	004	Obras Civiles	41.800	41.800	30.555	11.244	4.879
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	38.633	0	0
		TOTAL GASTOSM\$	591.200	595.765	547.167	43.718	4.879

TRANSFERENCIAS VIA SUBVENCION MUNICIPAL

- Durante el año 2012, el Concejo otorgó Subvenciones a distintas organizaciones privadas de la Comuna que colaboran directamente con las funciones de la Municipalidad , transfiriendo la suma de M\$ 200.409.881.
- La subvención mas relevante fue la otorgada al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, cuyo monto llegó a los M\$ 75.000.-
- En la siguiente tabla se detallan todas las Organizaciones que fueron beneficiadas con aportes monetarios

SUBVENCIONES ENTREGADAS 2012

INSTITUCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MONTO GIRADO
HAIN PRODUCCIONES	3.000.000	3.000.000
CLUB ECUESTRE PUNTA ARENAS	800.000	800.000
AGRUPACION DE CONJUNTOS CHILOTES, ACOCHI	4.000.000	4.000.000
CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y RECREATIVO CAMILO HENRIQUEZ	750.000	750.000
CLUB DEPORTIVO LOS AGUS	900.000	900.000
AGRUPACION POETAS DEL MUNDO XII REGION	700.000	700.000
ASOCIACION DE FUTBOL 18 DE SEPTIEMBRE	3.000.000	3.000.000
AGRUPACION ASODI	4.000.000	4.000.000
TALLER CIENTIFICO CULTURAL CEREBRITO	2.000.000	2.000.000
AGRUPACION LITERARIA ADULTO MAYOR	700.000	700.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	500.000	500.000
COMUNIDAD CRISTIANA PURO CORAZON	1.500.000	1.500.000
AGRUPACION CULTURA AL VIENTO	500.000	500.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR (FUNDACION INTEGRAL)	20.000.000	20.000.000
ASOCIACION DE FUTBOL PUNTA ARENAS	12.000.000	12.000.000
CORPORACION DE DEFENSA DE DERECHO DE LOS ANIMALES, CODDA	4.000.000	4.000.000

SUBVENCIONES ENTREGADAS 2012

FUNDACION JORGE SHARP CORONA	31.064.181	31.064.181
AGRUPACION AMIGOS DE LA CUECA	2.000.000	2.000.000
AGRUPACION PARA LA DEFENSA DEL DERECHO ANIMAL, UDDA	1.000.000	1.000.000
CONJUNTO FOLKLORICO LLAUKEN	850.000	850.000
CLUB DRAGONES BLANCOS	800.000	800.000
AGRUPACION DE EX PRESOS POLITICOS Y FAMILIARES	500.000	500.000
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OLIMPIA	1.000.000	1.000.000
AGRUPACION PASTORAL ADULTO MAYOR	700.000	700.000
CENTRO PROFESORES JUBILADOS	500.000	500.000
CLUB DEPORTIVO BELLAVISTA	400.000	400.000
JUNTA DE VECINOS N° 21 SECTOR SUR	350.000	350.000
CLUB ADULTOS MAYORES MAMA MARGARITA	400.000	400.000
CLUB DEPORTIVO CARLOS DITTBORN	600.000	600.000
CLUB DE NATACION PUNTA ARENAS	1.800.000	1.800.000
CLUB DEPORTIVO TRANSPORTES CONO SUR	1.000.000	1.000.000
HANDBALL AUSTRAL CLUB	750.000	750.000
UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS	800.000	800.000
CORPORACION DE REHABILITACION CLUB DE LEONES CRUZ DEL SUR	10.000.000	10.000.000
CLUB DE ADULTO MAYOR AMOR Y AMISTAD	350.000	350.000
FUNDACION HUMANITARIA CAVIRATA	1.000.000	1.000.000
CENTRO CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO	1.195.700	1.195.700
TOTALES	117.409.881	117.409.881

TRANSFERENCIAS AL VOLUNTARIADO 2012

INSTITUCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MONTO GIRADO
CRUZ ROJA CHILENA FILIAL PUNTA ARENAS	5.000.000	5.000.000
VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	3.000.000	3.000.000
TOTALES	8.000.000	8.000.000

INSTITUCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MONTO GIRADO
CUERPO DE BOMBEROS P ARENAS	75.000.000	75.000.000

• **PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

Durante el año 2012 este instrumento no ha experimentado modificaciones en sus lineamientos estratégicos, por lo que mantiene su validez y vigencia hasta la aprobación de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal.

Los siguientes son los lineamientos acordados en el PLADECO:

- Punta Arenas, comuna integradora de la Macrozona.
- Ciudad puerto más importante de la Macrozona.
- Comuna turística consolidada.
- Valorar sectores rurales con un rol protagónico en el Desarrollo de la Región.
- Estructura económica sólida, competitiva mundialmente, basada en la explotación y transformación de los recursos naturales.
- * Equilibrio en el ecosistema, desarrollo económico social y humano.
- * Conectados al mundo a través de las últimas tecnologías disponibles.
- * Empresarios justos, competitivos, emprendedores, creativos e innovadores.
- * Trabajadores organizados, responsables, comprometidos con el desarrollo comunal y empresarial.
- * Sistema educacional flexible, capacitación a todos los grupos etáreos y de todos los niveles socioeconómicos.
- * Infraestructura comunal consolidada, se han resuelto los problemas de pavimentación, veredas, colectores de aguas lluvias, áreas verdes, lugares de esparcimiento con una hermosa costanera.
- * Amplia cobertura de servicios básicos.
- * Comunidad solidaria, vivimos en familia y con una cultura afectiva entre vecinos.

CONVENIOS CELEBRADOS

- Durante el año 2012 , el Municipio suscribió una gran cantidad de convenios con diversas Entidades Públicas , cuyo objetivo fue la implementación de diversos programas y proyectos en beneficio de la comunidad en general .

Fecha	Institución	Objetivo	Monto
23.03.2012	Consejo Nac. De la Cultura y las Artes	Batucada Municipal	\$ 1.370.000
30.07.2012	Consejo Nac. De la Cultura y las Artes	Programa Cultura Local	
02.02.2012	ECR Valuadora Recourse Nacional SA	Prestar servicios de su giro comercial a los trabajadores de la Municipalidad	
13.11.2012	Facultad de Artes de la Univ. de Chile	Promoción y difusión del arte y la cultura	
02.08.2012	Instituto Nacional de Deportes	Uso gratuito de recinto denominado Gimnasio Fiscal para la realización del XXXII Festival de la Patagonia	
09.02.2012	FOSIS	Puente, entre la familia y sus derechos	\$ 27.857.936
23.08.2012	FOSIS	Aprender haciendo comuna en mi territorio	\$ 7.849.950
28.03.2012	Gobierno Regional	Cultura 2%: Autocine Comunitario Itinerante	\$ 7.500.000
09.04.2012	Gobierno Regional	Cultura 2%: XXXII Festival Folklórico en la Patagonia	\$ 30.000.000
05.09.2012	Gobierno Regional	Cultura 2%: IV Campeonato de Cueca Pre-Escolar	\$ 3.000.000
27.03.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: Centro de Formación Deportiva Municipal	\$ 9.000.800
28.03.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: Actívate Punta Arenas y Muévete en la Costanera	\$ 2.000.000
23.08.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: La comunidad de Punta Arenas aprende de las gestas deportivas mas importantes de la historia	\$ 7.988.000
20.11.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: Olimpiadas Deportivas de Colegios Municipales	\$ 5.924.000
20.11.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: Clínicas Deportivas Formativas Municipales	\$ 3.425.200
07.12.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: Carrera de Aventura del día y la noche mas larga	\$ 3.970.000
07.12.2012	Gobierno Regional	Deporte 2%: Eventos recreativos en mi barrio	\$ 2.311.400

25.10.2012	Gobierno Regional	Fortalecimiento de instrumentos de planificación local para el desarrollo regional	
29.05.2012	Gobierno Regional-Fundación Levantemos Chile	Acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, producto del desborde del Río de las Minas	
04.07.2012	Gobierno Regional-Ministerio de Obras Públicas	Ejecución del proyecto Reposición Puente Magallanes	
24.07.2012	JUNJI	Construcción Jardín Infantil	\$ 300.000.000
11.12.2012	Min. del Interior y Seguridad Pública	Programa de Gestión en Seguridad Ciudadana 2012	\$ 40.550.760
13.06.2012	Municipalidad de Aysen	Desarrollar y fortalecer los vínculos de mutua colaboración	
30.05.2012	Municipalidad de Tortel	Convenio de colaboración	
09.01.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	\$ 5.260.000
25.04.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario "Vinculos"	\$ 4.897.200
05.06.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa para abordar de manera integral la problemática social de niños y niñas de familias con adultos privados de libertad "Abriendo Caminos"	\$ 48.818.880
04.07.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Noche Digna	\$ 61.900.000
09.07.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Apoyo de personas en situación de calle	\$ 17.848.000
18.07.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Aplicación de la ficha de Protección Social	\$ 24.371.329
18.07.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vinculos	\$ 6.289.000
20.07.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Habitabilidad Chile Solidario	\$ 54.050.000
27.07.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Programa Autoconsumo para la Producción Familiar	\$ 7.800.000
28.08.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	\$ 16.000.000
09.11.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Habilitación Espacios Públicos Infantiles	\$ 5.000.000
19.12.2012	Sec. Reg. Min. de Planif. y Coordinación	Subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo	\$ 8.000.000

17.04.2012	Sec. Reg. Min. de Salud	Programa Promoción de la Salud	\$ 52.916.050
12.01.2012	Sec. Reg. Min. De Vivienda y Urbanismo	Programa Recuperación de Barrios en el Barrio Jorge Cvitanic	
25.01.2012	Sec. Reg. Min. De Vivienda y Urbanismo	Programa de Recuperación de Barrios, en 296 viviendas del Barrio Jorge Cvitanic	
24.08.2012	Sec. Reg. Min. De Vivienda y Urbanismo	Contrato de Barrio en el Barrio Jorge Cvitanic	\$ 61.849.830
27.08.2012	Sec. Reg. Min. De Vivienda y Urbanismo- Consejo Vecinal de Des. Barrio J.Cvitanic	Programa Recuperación de Barrios	\$ 288.734.962
15.03.2012	SENAME	Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y adolescencia	\$ 35.482.512
10.01.2012	SERNAM	Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	\$ 14.140.000
27.02.2012	SERNAM	Programa de 4 a 7 mujer, trabajo y participación	\$ 20.900.000
09.01.2012	SERPLAC	Actualización Ficha de protección Social	\$ 3.115.979
23.04.2012	SERVU	21° llamado Programa Pavimentación Participativa	\$ 778.888.000
17.08.2012	SERVU	Diseño de proyectos programa Recuperación de Barrios	\$ 5.000.000
20.01.2012	Servicio de Salud Magallanes	Red de Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar	\$ 21.972.000
15.05.2012	SUBDERE	Construcción 5 Refugios Peatonales	\$ 83.665.000
11.05.2012	SUBDERE	Mejoramiento circulación peatonal y vehicular	\$ 177.648.000
03.05.2012	SUBDERE	Construcción 9 Refugios Peatonales	\$ 149.790.000
31.01.2012	Tesorería Regional	Convenio de colaboración apoyo labores de cobranza	

FUENTE : DIRECCION DE CONTROL

INVERSIONES EFECTUADAS

Durante el año 2012 la Municipalidad de Punta Arenas por medio de la Secretaría Comunal de Planificación postuló una gran cantidad de proyectos de inversión a las diferentes fuentes de financiamiento, llegando el Municipio a administrar una cartera de Proyectos Terminados del orden de los **M\$ 8.430.000** durante el año pasado, cuyo financiamiento provino de fuentes de financiamiento externas al Municipio.

PROYECTOS F.N.D.R. (Trad-FRIL-FONDEMA- Circ. 36) TERMINADOS AÑO 2012

	NOMBRE	ETAPA	FUENTE	MONTO CONTRATO \$
1	CONSTRUCCION ACERAS LOTE0 P. AGUIRRE CERDA, ETAPA 1, PARENAS,	EJ.	FNDR	146.463.695
2	CONSTRUCCION ACERAS LOTE0 SIMON BOLIVAR, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	21.456.100
3	CONSTRUCCION ACERAS LOTE0 MANUEL BULNES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	131.452.888
4	RESTAURACION Y MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL JOSE BOHR P.ARENAS	EJ.	FNDR	3.320.627.986
5	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA SECTOR SUR Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	653.975.828
6	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA SECTOR NORTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	417.264.670
7	CONSERVACION Y HABILITACION ESCUELA PATAGONIA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	39.111.528
8	REPOSICION TALUDES CALLE MANUEL RODRIGUEZ, POBLACION FITZ ROY, P, ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	40.632.021
9	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR GOBERNADOR VIEL, PUNTA ARENAS (FLAMENCOS)	EJ.	FNDR FRIL	31.967.744
10	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN, VILLA FRESIA ALESSANDRI, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	38.776.388
11	REPOSICION PAVIMENTO DE ACCESO PRINCIPAL ESCUELA RIO SECO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	37.005.311
12	HABILITACION S.U.M. JUNTA DE VECINOS Nº 12 INDEPENDIENTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	41.077.651
13	REPOSICION PAVIMENTO PATIO INTERIOR, ESCUELA REP. DE CROACIA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	34.218.093
14	REPARACION GENERAL ESC. PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	49.264.000
15	REPOSICION VENTANAS ESCUELA REPUBLICA DE CROACIA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	48.876.870
16	CONSTRUCCION PAVIMENTO PATIO INTERIOR, ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	41.894.000
17	REPOSICION VENTANAS Y ARREGLO DE PUERTAS, ESCUELA 18 DE SEPTIEMBRE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	32.368.000
18	REPOSICION TECHUMBRE ESCUELA MANUEL BULNES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	42.959.000
19	REPOSICION VENTANAS, PUERTAS Y PINTURA, LICEO INDUSTRIAL A. QUEZADA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	42.961.975
20	MEJORAMIENTO MULTICANCHA, POBLACION DUBRASIC, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	36.610.767
21	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION EUSEBIO LILLO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	31.676.386
22	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR AVES AUSTRALES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	34.910.982
23	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION CALISTO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	30.497.334
24	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION SANTOS MARDONES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	47.769.694
25	CONSERVACION GENERAL SUM ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	102.724.911

Cuenta Pública año 2012

26	MEJORAMIENTO Y REMODELACION CENTRO ARTESANAL, PUNTA ARENAS	E.I.	FONDEMA	303.777.458
27	Construcción Cierro J.Y. Nº 52 Selkam, Punta Arenas	E.I.	FNDR FRIL	24.099.491
28	CONSERVACIÓN SISTEMA CALEFACCIÓN CNTRALIZADA ESCUELA ROTARIO PAUL HARRIS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	43.652.523
29	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JV Nº 38 CONCEPCIÓN CHORRILLOS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	45.793.140
30	REPOSICIÓN VENTANAS, PUERTAS, CALEFACTORES ESCUELA ESPAÑA, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	46.761.050
31	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J. VECINOS CAMILO HENRÍQUEZ, PUNTA ARENAS	DISEÑO	FNDR	6.350.000
32	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION RIO DE LA MANO, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	29.634.032
33	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN MANUEL BULNES, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	35.883.167
34	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN BARCELÓ LIRA, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	28.967.337
35	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN JUAN WILLIAMS, PUNTA ARENAS.	E.I.	FNDR FRIL	32.575.060
36	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN GOBERNADOR VIEL, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	33.429.194
37	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN RIOS PATAGONICOS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	35.041.749
38	REPARACION MULTICANCHAS SECTOR CARLOS FISHER, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	34.294.662
39	CONSTRUCCION MULTICANCHA PJE. CACIQUE PAPON ESQ. COTE. BYNON, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	39.200.516
40	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN JIVV Nº49, 25 DE ABRIL, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	36.792.420
41	MEJORAMIENTO MUROS DE CONTENCIÓN RIO DE LAS MINAS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	33.998.000
42	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO AVENIDA COSTANERA DEL ESTRECHO, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	30.921.000
43	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO PARQUE CHABUNCO Y PARQUE M. BETTY, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	34.853.000
44	REPARACION SEDES VECINALES DIVERSOS SECTORES, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	28.657.000
45	CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DIVERSAS MULTICANCHAS Y MUROS DE CONTENCIÓN, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	42.569.000
46	CONSERVACIÓN LECHO RÍO DE LAS MINAS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	39.430.000
47	CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREATIVO ADULTO MAYOR, SECTOR SAN JUAN, PUNTA ARENAS	DISEÑO	FNDR	17.800.000
48	CONSERVACIÓN MONUMENTOS Y RADIERES MULTICANCHAS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	31.142.000
49	CONSERVACIÓN DESPEJE SUMID AULL ALCANT SECT AECTADOS POR DESBORDE RÍO DE LAS MINAS, CUADRANTE IV	E.I.	FNDR FRIL	76.000.000
50	CONSERVACIÓN DESPEJE SUMID AULL ALCANT SECT AECTADOS POR DESBORDE RÍO DE LAS MINAS, CUADRANTE I	E.I.	FNDR FRIL	76.000.000
51	REPOSICIÓN TABLESTACADO RÍO DE LAS MINAS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	77.991.000
52	REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE I. CARRERA Y MURO CONT. RÍO DE LAS MINAS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	21.122.991
53	CONSERVACIÓN MOBILIARIO URBANO Y MONUMENTOS, PUNTA ARENAS	E.I.	FNDR FRIL	54.710.000

Cuenta Pública año 2012

54	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO SALA DE USOS MÚLTIPLES ESCUELA REPUBLICA DE ARGENTINA	EJ.	PMU - FIE	46.161,176
55	REPARACIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO MUJERES ESCUELA CAPITÁN BERNARDO O'HIGGINS	EJ.	PMU - FIE	28.529,753
56	REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN LICEO POLITÉCNICO CARDENAL RAÚL SILVA	EJ.	PMU - FIE	31.727,780
57	CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	EJ.	PMU - FIE	40.374,177
58	REPARACIÓN PINTURA RADIERES MULTICANCHAS SECTOR SUR, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU	18.200,000
59	REPARACIÓN PINTURA RADIERES MULTICANCHAS SECTOR NORTE, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU	18.200,000
60	REPARACIÓN SALA DE CLASES Y COCINA ESCUELA ROTARIO PAUL HARRIS, PUNTA ARENAS.	EJ.	PMU - FIE	27.988,800
61	REPARACIÓN PAVIMENTOS Y HALL ESCUELA ROTARIO PAUL HARRIS, PUNTA ARENAS.	EJ.	PMU - FIE	49.984,403
62	REPARACIONES ESCUELA PORTUGAL, PUNTA ARENAS.	EJ.	PMU - FIE	19.749,121
63	OBRAS DE MEJORAMIENTO POR ANEGAMIENTO DEL LICEO BICENTENARIO, PUNTA ARENAS.	EJ.	PMU - FIE	46.543,000
64	"PLAN DE RECUPERACIÓN LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QÜEZADA ACHARÁN"	EJ.	PMU - FIE	45.531,155
65	"PLAN DE RECUPERACIÓN LICEO JUAN BAUTISTA CONTRADI"	EJ.	PMU - FIE	42.926,156
66	"PLAN DE RECUPERACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO JOSÉ MENÉNDEZ"	EJ.	PMU - FIE	46.836,496
67	"PLAN DE RECUPERACIÓN LICEO POLITÉCNICO CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	EJ.	PMU - FIE	46.349,393
68	CONSTRUCCION MATRIZ AGUA POTABLE PJE. TORPEDERAS Y PJE ROBLES, P. ARENAS	EJ.	PMB	9.065,967
69	ESTUDIO PLAN DE GESTION RESIDUOS SOLIDOS	EJ.	PMB	96.127,778
70	ASISTENCIA TECNICA SANAMIENTO SANITARIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	EJ.	PMB	30.720,000
71	CONTRATACION DE PROFESIONAL ASISTENCIA TECNICA RESIDUOS DOMICILIARIOS	EJ.	PMB	7.680,000
72	CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS SERVIDAS PASAJE MIRAMAR SECTOR BAJO, PUNTA ARENAS	EJ.	PMB	74.644,715
73	CONSTRUCCIÓN AGUAPOTABLE VILLA JULITTA	EJ.	PMB	89.250,000
74	INSTALACIÓN SISTEMA DE APR RÍO DE LOS CIERVOS - VILLA SAN RAFAEL	EJ.	PMB	83.203,015
75	SISTEMA ALCANTARILLADO LOTEO EL MIRADOR	EJ.	PMB	158.830,549
76	CONSTRUCCIÓN COLECTOR A.S. PASAJE MIRAMAR SECTOR ALTO	EJ.	PMB	78.000,000
77	ESTUDIO DE INGENIERIA PARA EL MANEJO DE LOS LIXIVIADOS GENERADOS EN EL VERTEDERO LENAURJA DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS	EJ.	PMB	37.000,000
78	CONST COLECTOR AS PASAJE MIRAMAR SECTOR BAJO , PUNTA ARENAS	EJ.	PMB	74.644,715
79	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA INTERCULTURAL ARCHIPIÉLAGO CHILOÉ	EJ.	JUNJI	343.207,483
				\$
				8.429.465.244

PROYECTOS F.N.D.R. (Trad-FRIL-FONDEMA- Circ. 36) EN EJECUCIÓN AÑO 2012-2013

	NOMBRE	ETAPA	FUENTE	COSTO \$	MONTO CONTRATO \$
1	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN RECINTO TALLER LABORAL UNPADE, P. ARENAS	DISEÑO	FNDR		40.000,000
2	PREVENCIÓN VULNERABILIDAD SOCIAL POB. INFANTO JUVENIL UV51, PUNT	EJ.	FNDR		160.813,897
3	AMPLIACION CIERRE PERIMETRAL MAESTRANZA MUNICIPAL, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		34.777,750
4	REPARACION JUEGOS INFANTILES DIVERSOS SECTORES COMUNA PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		46.317,180
5	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL DE JJ DE VV, PARENAS	EJ.	FNDR		167.700,000
6	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JY GRAL. DEL CANTO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		46.984,318
7	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y COMUNITARIO LOS ESPAÑOLES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR		75.928,749
8	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE RESCATE CANINO, COMUNA DE PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR		344.460,792
9	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JY 24 Y CLUB DEPTVO. FITZ ROY, P. ARENAS	DISEÑO	FNDR		12.760,000
10	REPOSICIÓN CALDERAS Y OTROS EQUIPOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES Y DEPORTIVO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR		216.325,272
11	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JUNTA VECINAL SECTOR N° 19, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR		82.634,078
12	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ORATORIO JACINTO BOCCO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR		99.662,560
13	EQUIPAMIENTO PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33		41.570,296
14	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS GOLETA ANCUD, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR		91.749,000
15	CONSTRUCCIÓN ACERAS ACCESO PARQUE MARÍA BEHETTY, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		66.173,941
16	CONSTRUCCION MULTIGANCHA GOBERNADOR PHILLIP, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		41.831,800
17	CONSTRUCCION MULTIGANCHA POBLACION PABLO NERUDA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		39.335,800
18	CONSTRUCCION CIERRO J.V. NRO. 49 VILLA CAUPOLICAN, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		21.894,810
19	CONSERVACION ACERAS AV. ESPAÑA SECTOR PONIENTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		73.115,266
20	CONSERVACION DIVERSAS ACERAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		71.620,851
21	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN MULTIGANCHA FITZ ROY Y OTRAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		49.882,420
22	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO CENTRO REHABILITACIÓN CLUB DE LEONES CRUZ DEL SUR, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33		2.484,839
23	ADQUISICIÓN VEHICULO TRANSPORTE PACIENTES CENTRO REHABILITACIÓN, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33		32.990,000
24	CONSTRUCCION RECINTO PARA TALLERES LABORALES PROTEGIDOS, PTA ARENAS	EJ.	FNDR		744.966,250
25	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS DEL ADULTO MAYOR,, P. ARENAS	EJ.	FNDR		218.946,878

Cuenta Pública año 2012

26	CONSTRUCCION SEDES CLUBES DEPORTIVOS HURACÁN Y CRUZ DEL SUR, PARENAS	EJ.	FNDR		171.360,000
27	REPOSICION DIVERSAS ESCALERAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		69.975,940
28	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS SECTOR EL BOSQUE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		54.949,440
29	CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES J. DE VECINOS 50 Y 51, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		40.742,268
30	REPOSICION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CROACIA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		69.887,542
31	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y OTROS VILLA CAUPOLICÁN, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		70.000,000
32	MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y OTRAS OBRAS DIVERSAS MULTICANCHAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		63.088,124
33	MEJORAMIENTO JV 40, JV 19 "EUSEBIO LILLO" Y SUM JV 12 INDEPENDIENTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		59.904,036
34	CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS BARRIO CROATA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		78.270,000
35	CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS BORDE COSTERO NORTE RIO DE LAS MINAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		76.679,000
36	CONSERVACION DE ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR PLAYA NORTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		77.175,000
37	CONSERVACION DE ESPACIOS PÚBLICOS CUADRANTE MAIPU - ANGAMOS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		78.104,000
38	MEJORAMIENTO MUROS PERIMETRALES CEMENTERIO MUNICIPAL, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL		78.275,000
39	CONSERVACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS, PUNTA ARENAS	EJ.	FONDERA		146.190,005
40	MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN PLAZA DEL NIÑO, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU EMERGENCIA		43.577,574
41	HABILITACIÓN ESPACIOS NT1 Y NT2 Y OTROS ESC. PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	EJ.	PMU - FIE		40.232,418
42	HABILITACIÓN ACCESO ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	EJ.	PMU - FIE		41.990,935
43	HABILITACIÓN ESPACIOS NT1 Y NT2 Y OTROS ESC. ESPAÑA	EJ.	PMU - FIE		35.272,923
44	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES MAIPÚ CHILOÉ, DE A. SANHUEZA A CROACIA, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087
45	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES CHILOÉ, DE CROACIA A MENÉNDEZ PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087
46	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES CHILOÉ, DE MENÉNDEZ A ERRAZURIZ PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087
47	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES CHILOÉ - INDEPENDENCIA DE ERRAZURIZ A SANHUEZA, P. ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087
48	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES 21 DE MAYO, DE INDEPENDENCIA A ROCA, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087
49	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES, MAGALLANES DE MONTT A CARRERA, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087
50	CONSTRUCCIÓN 3 REFUGIOS PEATONALES CARRERA Y MAGALLANES DE CARRERA A CROACIA, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		38.618,087

51	CONSTRUCCIÓN 2 REFUGIOS PEATONALES, DIAG. DON BOSCO BULNES DE CROACIA A MAIPÚ, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT		24.745.391
52	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL TIPO HABITACULO SECTOR HOSPITAL REGIONAL LADO PONIENTE	EJ.	PMU - MTT		30.990.694
53	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL TIPO HABITACULO SECTOR HOSPITAL REGIONAL LADO ORIENTE	EJ.	PMU - MTT		30.990.694
54	MEJORAMIENTO PAVIMENTOS PLAZA SAMPALO	EJ.	PMU		49.998.445
55	PROYECTO ILUMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO BARRIO CROATA	EJ.	PMU		49.998.802
56	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL, PUNTA ARENAS	EJ.	CONSEJO CULTURA		885.209.181
57	CONSTRUCCION PAVIMENTO PASAJE MARTIN GUSINDE U. V.N° 52, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRTL	28.132.000	
58	CONSTRUCCION PAVIMENTO PJE. M. AGUILAR Y CALLE LAUTARO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRTL	42.060.000	
59	CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE GARCÍA HURTADO Y CALLE MAIPÚ, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRTL	52.746.000	
60	CONSTRUCCION COLECTOR AASS AVENIDA ESPAÑA ENTRE MIRAFLORES Y LAS HERAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRTL	12.727.000	
61	REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO TEATRO MUNICIPAL, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	310.061.000	
62	CONSTRUCCION SEDE PARA CIRCULO SUBOFICIALES EN RETIRO GENDARMERIA	EJ.	FNDR	107.262.000	
63	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA TELEVIGILANCIA PUNTA ARENAS	EJ.	FONDEMA	88.448.000	
64	INSTALACION SEÑALES NOMBRES DE CALLES DE DISTINTO SECTORES POBLACIONALES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRTL	49.988.000	
65	CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA DIVERSAS CALLES A TRAVÉS DE BACHEO, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	77.008.000	
66	CONSERVACIÓN ACERAS SECTOR CENTRO, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	2.843.478.000	
67	CONSERVACION ACERAS SECTOR NUEVA INDEPENDENCIA, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	169.064.000	
68	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE Y SU ENTORNO, AV SALVADOR ALLENDE.	EJ.	FNDR	107.956.000	
69	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA CENTRO CULTURAL, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	921.620.000	
70	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARQUE CHABUNCO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	553.540.000	
71	CONSTRUCCION DOS PLAZAS, DE LA INFANCIA Y JUVENTUD, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	234.389.000	
72	MEJORAMIENTO ESCUELA 18 DE SEPTIEMBRE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRTL	77.816.000	
73	MEJORAMIENTO CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR, EIES AV. BULNES Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT	45.419.000	
74	MEJORAMIENTO CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR, EIES JOSÉ I. ZENTENO Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT	42.768.000	
75	MEJORAMIENTO CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR, EIES AV. ESPAÑA Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT	42.224.000	
76	MEJORAMIENTO CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR, EIES AV. ALESSANDRI Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	PMU - MTT	47.237.000	
77	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ACCESO Y REFUGIOS PEATONALES POBL. JORGE CVTANIC M\$15.947.-	EJ.	PMU	40.947.000	

\$ 5.894.890.000

5.462.860.768

Cuenta Pública año 2012

PROYECTOS F.N.D.R. (Trad-FRIL-FONDEMA- Circ. 36) Y OTRAS FUENTES POSTULADOS 2012
PARA EJECUCIÓN 2013 Y POSTERIOR

	NOMBRE	ETAPA	FUENTE	COSTO \$	OBSERVACIONES
1	ADQUISICION CARPA INDUSTRIAL COMUNA DE PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	74.000.000	POSTERGADO
2	MEJORAMIENTO PLAZA DON BOSCO AVENIDA BULNES SECTOR NORTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	82.604.000	POSTERGADO
3	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION MONSEÑOR BORIC, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	31.379.000	POSTERGADO
4	REPARACION MULTICANCHAS SECTOR LA CONCEPCION, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	39.964.000	POSTERGADO
5	REPARACION MULTICANCHAS SECTOR NORTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	35.592.000	POSTERGADO
6	REPARACION MULTICANCHAS SECTOR PONIENTE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	33.437.000	POSTERGADO
7	CONSTRUCCION ACERAS PEATONALES POBLACION CAPREMER, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	49.898.000	POSTERGADO
8	REPARACION MULTICANCHAS SECTOR SUR, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	49.204.000	POSTERGADO
9	REPARACION MULTICANCHAS SECTOR DOMINGO ESPINERA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	37.541.000	POSTERGADO
10	REPOSICION PINTURA EXTERIOR, ESCUELA ARTURO PRAT CHACON, PUNTA ARENAS.	EJ.	FNDR FRIL	46.773.000	POSTERGADO
11	MEJORAMIENTO SS,HH Y PINTURA PABELLON O' HIGGINS SARA BRAUN, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	49.992.000	POSTERGADO
12	REPOSICION CIERRO Y ACCESO VEHICULAR CEFAM, MATEO BENCUR, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	46.311.000	POSTERGADO
13	REPOSICION CIERRO Y ACCESO VEHICULAR CEFAM, 18 DE SEPTIEMBRE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	24.472.000	POSTERGADO
14	REPOSICION PINTURA EXTERIOR ESCUELA PEDRO PABLO LEMAITRE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	40.084.000	POSTERGADO
15	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION CECIL RASNUSSEN, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	38.934.000	POSTERGADO
16	MEJORAMIENTO MULTICANCHA, POBLACION CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	EJ.	FNDR FRIL	37.368.000	POSTERGADO
17	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION PEDRO AGUIRRE CERDA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	32.080.000	POSTERGADO
18	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION LOTE0 CVTIANIC, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	41.204.000	POSTERGADO
19	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION DOMINGO ESPINERA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	42.700.000	POSTERGADO
20	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ARCHIPELAGO DE CHILOE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	31.792.000	POSTERGADO

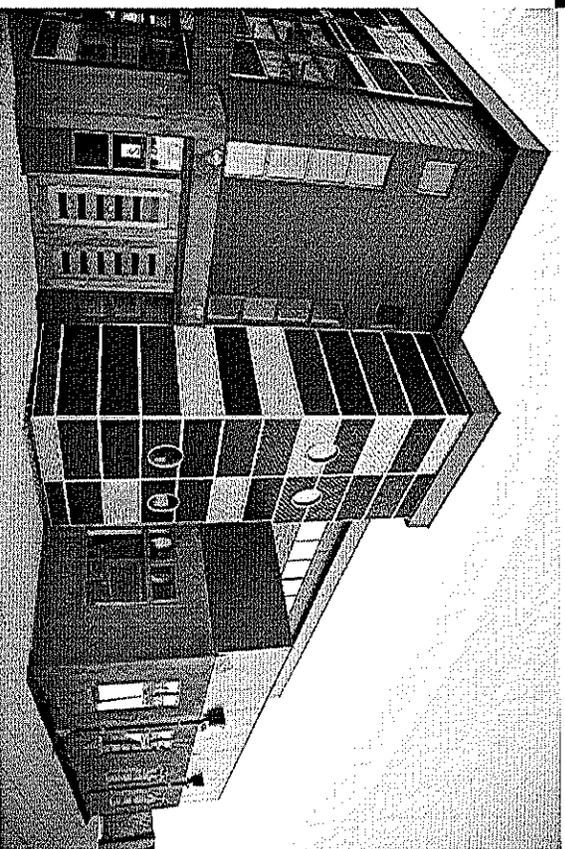
21	MEJORAMIENTO MULTICANGCHA, POBLACION PANIPA ALEGRE, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		31.271.000	POSTERGADO
22	MEJORAMIENTO MULTICANGCHA POBLACIÓN PLAYA NORTE, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		31.111.000	POSTERGADO
23	MEJORAMIENTO MULTICANGCHA POBLACION CLUB HIPICO, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		48.818.000	POSTERGADO
24	MEJORAMIENTO MULTICANGCHA POBLACIÓN MAURICIO BRAUN, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		35.708.000	POSTERGADO
25	MEJORAMIENTO MULTICANGCHA POBLACIÓN VILLA SELKAM 1, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		19.377.000	POSTERGADO
26	CONSTRUCCION JUEGOS INFANTILES DIVERSOS SECTORES, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		38.261.000	POSTERGADO
27	REPARACION Y CONST. JUEGOS INFANTILES POBL.GOB. VIEL, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		35.320.000	POSTERGADO
28	MEJORAMIENTO MULTICANGCHA POBLACION 18 DE SEPTIEMBRE, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		34.385.000	POSTERGADO
29	CONSTRUCCION CENTRO CIVICO Y CONSISTORIAL DE PUNTA ARENAS	DISEÑO	FNDR		304.667.000	MANDATO EN GORE
30	CONTROL SOBREPOBLACION CANINA Y EDUCACION TENENCIA RESPONSABLE	EI.	FNDR		318.101.000	EN GORE PARA FINANCIAR
31	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL U.V. Nº 14 INDEPENDENCIA, PUNTA ARENAS	DISEÑO	FNDR		11.911.000	EN GORE PARA FINANCIAR
32	REPOSICION SEDE SOCIAL J.V. Nº 31 MIRAFLORES ALTO, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR		84.553.000	EN GORE PARA FINANCIAR
33	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS MARIA BEHETTY, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR		85.284.000	EN GORE PARA FINANCIAR
34	REPOSICION JUNTA DE VECINOS R-6 BARBANCO AMARILLO P.A	EI.	FNDR		72.178.000	EN GORE PARA FINANCIAR
35	CONSTRUCCION PLAZA ANFITENTRO MIRADOR RIO DE LA MANO, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR		369.792.000	EN GORE PARA FINANCIAR
36	CONSTRUCCION 15 PLAZAS SALUDABLES, PUNTA ARENAS Y PORVENIR	EI.	FNDR		887.528.000	EN GORE PARA FINANCIAR
37	AMPLIACION CENTRO ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, PTA. ARENAS	EI.	FNDR		340.441.000	SE RESPONDEN OSERV.
38	REPOSICION ESCUELA DELLAMIRA REBECA AGUILAR, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR		1.453.218.000	SE RESPONDEN OSERV.
39	CONSTRUCCION SISTEMA MANEJO LIXIVIADOS VERTEDERO LENADURA, P. ARENAS	EI.	FNDR		1.652.560.000	SE RESPONDEN OSERV.
40	CONSTRUCCION PLAZA MEMORIAL DERECHOS HUMANOS, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR		71.447.000	SE RESPONDEN OSERV.
41	REPOSICIÓN CIERRO PERIMETRAL Y PROTECCIÓN VENTANAS ESC. RIO SECO, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		49.985.000	SE RESPONDEN OSERV.
42	REPOSICION LUMINARIAS A.P., CABO DE HORNOS, PORVENIR Y PTA. ARENAS	EI.	CIRC 33		4.028.132.000	EN REVISION
43	MEJORAMIENTO PLAZA ARTURO PRAT CHACON, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR FRIL		78.230.000	EN REVISION
44	MEJORAMIENTO FERIA LIBRE ESFUERZO MAGALLANICO	EI.	FNDR		108.403.000	EN REVISION
45	MEJORAMIENTO SISTEMA ILUMINACION ESTADIO CONFEDERACION DEPORTIVA MAGALLANES, PUNTA ARENAS	EI.	FNDR		252.756.000	EN REVISION

46	CONSTRUCCION PARQUE PASEO VILLA FRIBURGO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR	342.675.000	EN REVISIÓN
47	CONSERVACION PLAZA BENJAMIN MUÑOZ GAMERO Y SU ENTORNO, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	233.720.000	EN REVISIÓN
48	ADQUISICION VEHICULO Y ELEMENTOS PARA EVENTOS COMUNALES, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	34.357.000	EN REVISIÓN
49	ADQUISICION EQUIPOS DESFIBRILADORES ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, PUNTA ARENAS	EJ.	CIRC 33	92.285.000	EN REVISIÓN
50	ADQUISICION VEHICULOS Y EQUIPOS PARA OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA	EJ.	CIRC 33	946.056.000	EN REVISIÓN
51	REPOSICION DE VENTANAS Y PUERTAS TALLERES LICEO INDUSTRIAL, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	77.998.000	EN REVISIÓN
52	REPOSICION DE PINTURA EXTERIOR ESCUELA CAPITAN A. PRAT CHACON, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	49.998.000	EN REVISIÓN
53	REPOSICION DE VENTANAS SECTOR ANTIGUO ESCUELA GENERAL BULNES, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	77.998.000	EN REVISIÓN
54	CONSERVACION ACERAS LOTE0 EL OVEJERO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	70.542.000	EN REVISIÓN
55	REPOSICION ACERAS CALLE RIO SAN JUAN, MARDONES Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	71.599.000	EN REVISIÓN
56	REPOSICION ACERAS CALLE RIO CANELO, RIO PEREZ Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	74.550.000	EN REVISIÓN
57	CONSERVACION ACERAS Y ESCALERAS CALLE PAULA JARA QUEMADA Y OTROS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	73.823.000	EN REVISIÓN
58	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL AGETERA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	76.650.000	EN REVISIÓN
59	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN, ACERAS Y ESCALERAS RIO DE LA MANO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	69.215.000	EN REVISIÓN
60	REPARACION MULTICANCHA POBLACION NELDA PANICUCCI, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	77.923.000	EN REVISIÓN
61	REPARACION MULTICANCHA LOTE0 SIRON Y NELDA PANICUCCI, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	78.160.000	EN REVISIÓN
62	REPARACION JUEGOS INFANTILES POB. CARDENAL SILVA HENRIQUEZ Y POB M. CHAPARRO, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	78.210.000	EN REVISIÓN
63	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION CUMBRES PATAGONICAS, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	72.088.000	EN REVISIÓN
64	CONSTRUCCION PARQUE JUEGOS INFANTILES POBLACION PABLO NERUDA, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	61.548.000	EN REVISIÓN
65	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION ALTOS DEL BOSQUE, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	38.766.000	EN REVISIÓN
66	CONSTRUCCION DOS PLAZOLETAS BARRIO RAIDA PICTON, PUNTA ARENAS	EJ.	FNDR FRIL	64.542.000	EN REVISIÓN
				\$ 14.071.469.000	

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2012

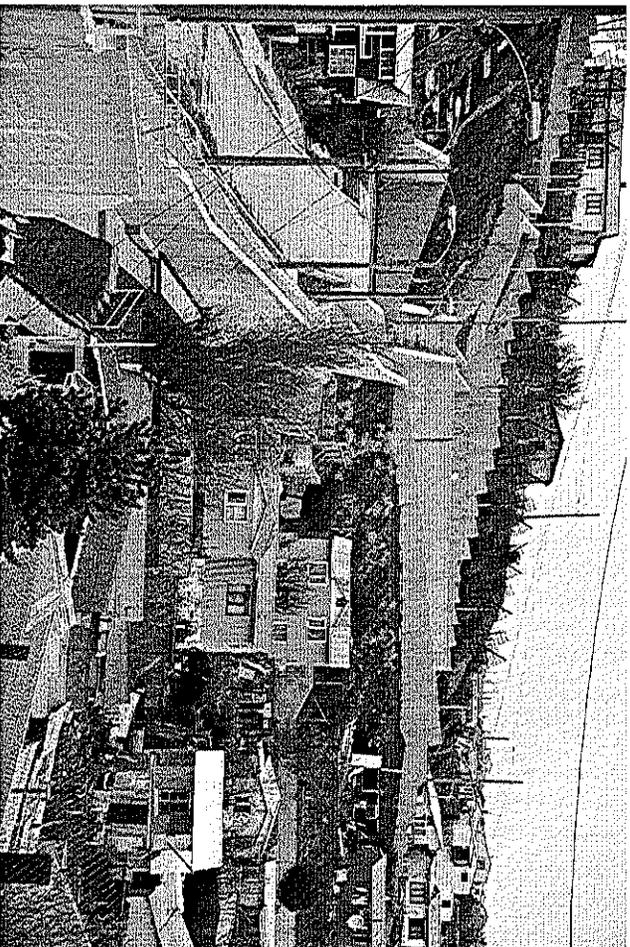
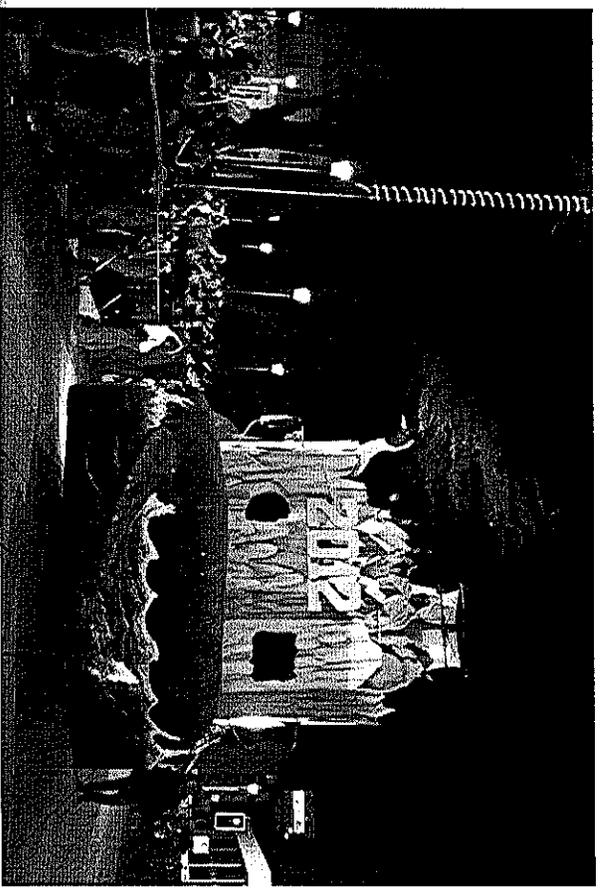


CONSTRUCCION CENTRO ARTESANAL

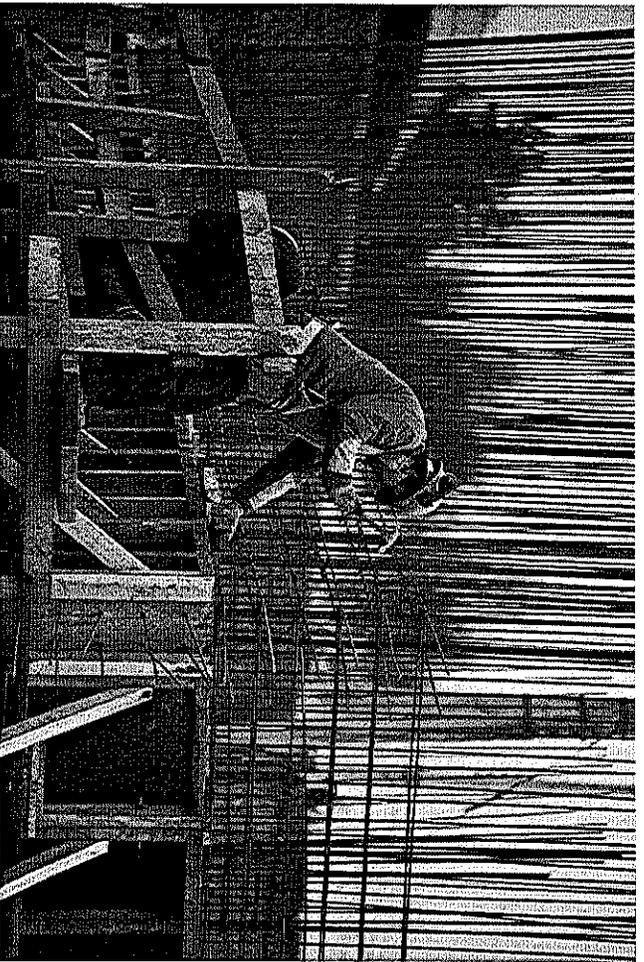


CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL NELDA PANICUCCI

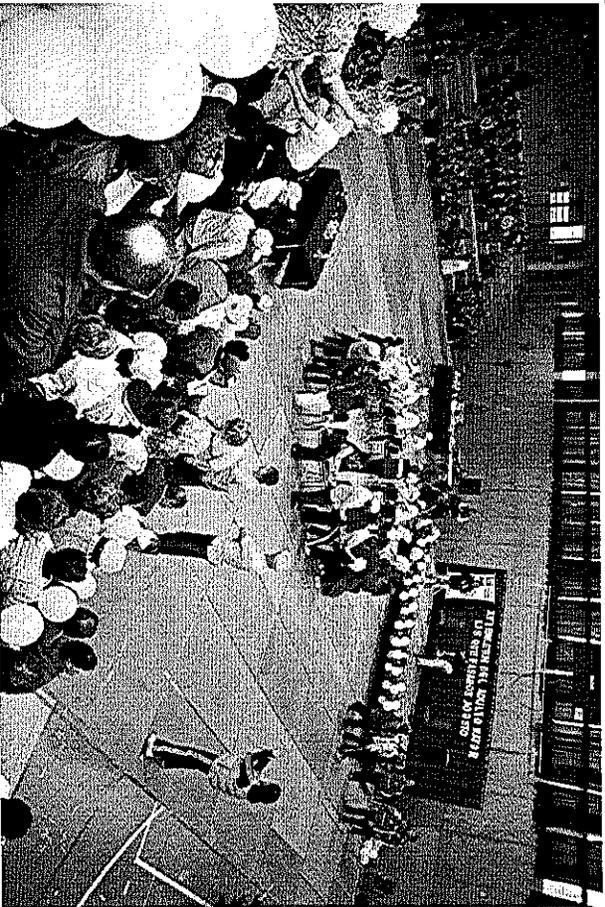
CARNAVAL DE INVIERNO 2012



CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PASAJE CAFFARENA



INICIO DE OBRAS CENTRO CULTURAL



ACTIVIDADES PARA EL ADULTO MAYOR

ANEXOS

**RESUMEN OBSERVACIONES DE LA
 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 2012**

FECHA	DESCRIPCION
10/01/2012	Contraloría Regional solicita información sobre demandas relativas al pago de incremento previsional.
15/02/2012	Contraloría Regional solicita información relacionada con la prevención de catástrofes y emergencias.
15/02/2012	Contraloría Regional, remite informe de investigación especial n°2 de 2012, sobre entrega gratuita de entradas valorizadas para asistir al Festival Folclórico de la Patagonia 2010
27/02/2012	Contraloría Regional, remite copia inf. de Ord.592, enviado a don Roberto Sahr Domian, quien solicita pronunciamiento con respecto a requerimiento de información directamente a la Unidad Control Municipal
27/04/2012	Contraloría Regional, remite preinforme de observaciones n°12 de 2012, sobre auditoría de prevención de emergencias y catástrofes efectuadas en la Municipalidad de Punta Arenas
01/06/2012	Contraloría Regional, remite copia de resolución y sumario administrativo, con relación a la contratación directa de la Concesión del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos domiciliarios de la comuna, del año 2009.
13/06/2012	Contraloría Regional, adjunta presentación del presidente del partido Demócrata Cristiano don Juan Francisco Miranda Soto, con relación al bono de bodas de oro obtenido por el concejal don Antonio Rispoli, y solicita informe.
13/07/2012	Contraloría Regional, adjunta presentación de don Javier Alejandro Flores Oyarzun, y solicita informe sobre situación planteada con relación a la licitación pública denominada "Construcción Agua Potable Villa Juilita, Punta Arenas
20/08/2012	Contraloría Regional, solicita informar sobre la cantidad de personal, planta, contrata, honorarios y contratados por el código del trabajo al cierre de 2011
27/08/2012	Contraloría Regional, solicita se emita informe sobre la presentación efectuada por don Dario Ramos Alvear, con relación a la contratación directa de la consultora Chileduc Redes efectuada por la Corporación.
24/09/2012	Contraloría Regional: sobre presentación de la Municipalidad respecto a cierre de cta.cte.71128905 del banco BCI.
13/11/2012	Contraloría Regional, remite presentación del sr. Alvaro Canelo Navia, y solicita informe fundado sobre ensanchamiento de calle Santos Mardones

Todas las observaciones han sido debidamente respondidas y pueden ser encontradas en las dependencias de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Control.

Punta Arenas del 16 al 24 de abril de 2013
 Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
 Personal

Nº	Rut	Nombre Funcionario	Grado	Fecha Inicio	Fecha	Sueldo	Escala/fon	Código del Trabajo	Calidad Jurídica	Funciones	Decreto	Modificaciones
1	8467780-9	OCTAVIO AZALDEGUI VARGAS	0	23/3/2013	23/3/2013	135000	Código del Trabajo	Código del Trabajo	Medico gabinete psicotecnico		1492	
2	08730271-7	JEANETTE BUSTAMANTE	0	15/3/2013	31/3/2013	400000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1420	
3	08730271-7	JEANETTE BUSTAMANTE	0	1/4/2013	31/10/2013	400000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1420	
4	7406584-8	JULIO CONTRERAS MUÑOZ	0	21/3/2013	28/3/2013	240	Código del Trabajo	Código del Trabajo	Medico gabinete Psicotecnico		1414	
5	7406584-8	JULIO CONTRERAS MUÑOZ	0	1/4/2013	19/4/2013	600000	Código del Trabajo	Código del Trabajo	Medico gabinete psicotecnico		1415	
6	7406584-8	JULIO CONTRERAS MUÑOZ	0	22/4/2013	30/4/2013	280000	Código del Trabajo	Código del Trabajo	Medico gabinete psicotecnico		1416	
7	15272930-8	ALEJANDRA CORONADO	0	15/3/2013	31/3/2013	350000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1421	
8	15272930-8	ALEJANDRA CORONADO	0	1/4/2013	31/10/2013	350000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS	Realizar diseño y calculo estructural de proyecto de diseño de construcción de la sede social junta de vecinos río de las minas	1449	
9	09421807-1	JAIIME CORREA FUENTEALBA	0	1/4/2013	30/4/2013	770000	Complementarias	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1421	
10	08849185-8	MINERBA CUESTA BARRIENTOS	0	15/3/2013	31/3/2013	350000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1421	
11	08849185-8	MINERBA CUESTA BARRIENTOS	0	1/4/2013	31/10/2013	350000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1421	
12	08734069-4	LILIANA FERNANDEZ QUINAN	0	15/3/2013	31/3/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
13	08734069-4	LILIANA FERNANDEZ QUINAN	0	1/4/2013	31/10/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
14	15583051-4	LESLY HUICHIPANI CARCAMO	0	15/3/2013	31/3/2013	400000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1420	
15	15583051-4	LESLY HUICHIPANI CARCAMO	0	1/4/2013	31/10/2012	400000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1420	
16	11648584-2	MARIA PATRICIA NAVARRO	0	15/3/2013	31/3/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS		1417	
17	11648584-2	MARIA NAVARRO GUERRERO	0	1/4/2013	31/10/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en digitacion FPS	Monitora programa discapacidad	1417	
18	16648633-6	TERESA RUBILAR RUIZ	0	1/4/2013	31/12/2013	600000	Honorario Prestación de	Honorarios	Experto en planificación estratégica y metodologías de participación social		1491	
19	08644143-8	FRANCISCO RUI CARDENAS	0	1/5/2013	31/12/2013	1333333	Honorario Suma Alzada	Honorarios	Experto en planificación estratégica y metodologías de participación social		1388	
20	08644143-8	FRANCISCO RUIZ CARDENAS	0	9/4/2013	30/4/2013	1333333	Honorario Suma Alzada	Honorarios	Monitora de talleres formativos dirigidos a la participación de personas con discapacidad y organizaciones		1388	
21	10648633-6	PATRICIA SALDIVIA CARO	0	1/4/2013	31/12/2013	500000	Servicios	Honorario Prestación de	Encuestaje de personas con discapacidad y familias para el levantamiento de información diagnostica		1419	
22	09135033-5	ROSA SOTO CALLEO	0	15/3/2013	31/3/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
23	09135033-5	ROSA SOTO CALLEO	0	1/4/2013	31/10/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
24	12659635-9	JEANETTE SOTO GONZALEZ	0	15/3/2013	31/3/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
25	12659635-9	JEANETTE SOTO GONZALEZ	0	1/4/2013	31/10/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
26	09269196-9	JORGE STAMBUK ALARCON	12	1/4/2013	31/12/2013	0	Profesional	Contrata			1246	
27	10764863-1	VICTOR VARGAS VILLARROEL	0	1/4/2013	1/7/2013	500000	Servicios	Honorario Prestación de			1491	
28	14229738-8	EVELYN VILLARROEL HARO	0	15/3/2013	31/3/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	
29	14229738-8	EVELYN VILLARROEL HARO	0	1/4/2013	31/10/2013	330000	Honorario Cuentas	Honorarios	Experta en la aplicación FPS		1422	